

**MCH Iberian Capital Fund IV,
Fondo de Capital Riesgo**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2019,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de MCH Iberian Capital Fund IV, Fondo de Capital Riesgo, por encargo del Consejo de Administración de MCH Private Equity Investments, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de MCH Iberian Capital Fund IV, Fondo de Capital Riesgo (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a) de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo tiene por objeto principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas. Sus inversiones se componen de instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas no cotizadas, que son valorados, según ha establecido la Sociedad Gestora, tomando como referencia el valor razonable de las transacciones recientes del propio valor. Si éstas no se hubieran producido y no se tratara de inversiones en capital-inicio, o bien se tratara de inversiones en capital-inicio respecto de las que no existe dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora que certifique el cumplimiento del plan de negocio, como es el caso de las inversiones existentes al cierre del ejercicio, se toma como referencia el valor razonable determinado mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos, que han sido elaborados por un experto independiente, o utilizando, salvo mejor evidencia, el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones, corregido en el importe de las plusvalías y minusvalías tácitas subsistentes en el momento de la valoración.

En la medida en que la valoración de dichas inversiones en empresas del grupo y asociadas requiere la realización de estimaciones y juicios significativos por parte de los administradores de la Sociedad Gestora, que las inversiones en empresas del grupo y asociadas suponen un importe muy significativo de su activo al 31 de diciembre de 2019 (véanse Notas 3.a y 7 de las cuentas anuales adjuntas) y considerando su relevancia en relación con el patrimonio del Fondo, hemos identificado la valoración de las

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría dirigidos a dar respuesta a este aspecto más relevante de valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas han incluido, entre otros, los siguientes procedimientos sustantivos aplicados a la totalidad de la cartera de inversiones: (i) el contraste del valor razonable tomado como referencia por la Sociedad Gestora con el importe de las transacciones recientes del propio valor, obtenido de la documentación legal existente; (ii) en el caso de no ser de aplicación, contraste con el valor que figura en el informe de valoración efectuado por un experto independiente, que está basado en referencias de entidades comparables; (iii) en caso de no disponer de mejor evidencia, contraste con el valor teórico contable obtenido de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019, corregido, cuando procede, por el importe de las plusvalías y minusvalías tácitas, netas de impuestos, subsistentes en el momento de la valoración.

En relación con el mencionado experto independiente, hemos evaluado la competencia, capacidad e independencia del mismo, así como la adecuación de su trabajo para que sea utilizado como evidencia de auditoría. Del mismo modo, hemos solicitado y obtenido la confirmación de su independencia. Asimismo, en relación con el informe del experto independiente, hemos evaluado, con la colaboración de nuestros expertos internos en valoración, la razonabilidad de la metodología de valoración utilizada, de las referencias y parámetros aplicados. Asimismo, hemos revisado la corrección aritmética de los cálculos realizados y se ha evaluado la coherencia de la información financiera utilizada como base

Valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas

Descripción

inversiones en empresas del grupo y asociadas como uno de los aspectos más relevantes en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

en el informe de valoración con la reflejada en las cuentas anuales auditadas al 31 de diciembre de 2019 de dichas inversiones en empresas del grupo y asociadas.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las notas 3.a. y 7 de las cuentas anuales adjuntas en relación con este aspecto relevante resultan adecuados a lo requerido por el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

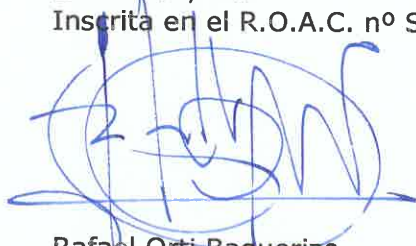
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto, están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Rafael Orti Baquerizo
Inscrito en el R.O.A.C. nº 15998

21 de julio de 2020



DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 01/20/14925

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.^a



000954817

MCH IBERIAN CAPITAL FUND IV, FONDO DE CAPITAL RIESGO

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Euros)

ACTIVO	Nota	31-12-2019	31-12-2018 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31-12-2019	31-12-2018 (*)
ACTIVO CORRIENTE		3.110.543,91	44.187.782,77	PASIVO CORRIENTE		740.824,43	32.379.628,09
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	3.047.966,50	3.504.997,33	Periodificaciones	10 y 11	-	-
Periodificaciones	10	-	31.783,19	Acreedores y cuentas a pagar	8	464.451,45	811.081,53
Inversiones financieras a corto plazo		-	-	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-	Deudas a corto plazo		276.372,98	31.568.546,56
Préstamos y créditos a empresas		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Otros pasivos corrientes		-	-
Derivados		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO NO CORRIENTE		1.568.989,23	1.518.379,23
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-	Periodificaciones		-	-
Deudores	6	62.577,41	40.651.002,25	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Otros activos corrientes		-	-	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
		-	-	Deudas a largo plazo	8	1.568.989,23	1.518.379,23
ACTIVO NO CORRIENTE		239.361.234,04	165.701.972,29	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Otros pasivos no corrientes		-	-
Inversiones financieras a largo plazo		-	-			-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-	TOTAL PASIVO		2.309.813,66	33.898.007,32
De entidades objeto de capital riesgo		-	-			-	-
De otras entidades		-	-	PATRIMONIO NETO		240.161.964,29	175.991.747,74
Préstamos y créditos a empresas		-	-	Fondos reembolsables		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Capital		240.161.964,29	175.991.747,74
Derivados		-	-	Escriturado		-	-
Otros activos financieros		-	-	Menos: capital no exigido		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		239.361.234,04	165.701.972,29	Participes	9	183.416.179,66	108.742.960,84
Instrumentos de patrimonio		239.361.234,04	165.701.972,29	Prima de emisión		-	-
De entidades objeto de capital riesgo	7	239.361.234,04	165.701.972,29	Reservas		61.148.284,76	(53.823.651,19)
De otras entidades		-	-	Instrumentos de capital propios		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-	Resultados de ejercicios anteriores		-	(17.524.647,47)
Valores representativos de deuda		-	-	Otras aportaciones de socios		-	-
Derivados		-	-	Resultado del ejercicio		(4.402.500,13)	138.587.085,56
Otros activos financieros		-	-	Dividendos a cuenta		-	-
Inmovilizado material		-	-	Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
Inmovilizado intangible		-	-			-	-
Otros activos no corrientes		-	-	Ajustes por valoración en patrimonio neto		-	-
		-	-	Activos financieros disponibles para la venta		-	-
		-	-	Operaciones de cobertura		-	-
		-	-	Otros		-	-
		-	-	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL ACTIVO		242.471.777,95	209.889.755,06	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		242.471.777,95	209.889.755,06
CUENTAS DE ORDEN							
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		145.867.475,61	65.432.242,84				
Avaless y garantías concedidos		-	-				
Avaless y garantías recibidos	7	4.582.698,77	4.885.045,10				
Compromisos de compra de valores		-	-				
De empresas objeto de capital riesgo		-	-				
De otras empresas		-	-				
Compromisos de venta de valores		-	-				
De empresas objeto de capital riesgo		-	-				
De otras empresas		-	-				
Resto de derivados		-	-				
Compromisos con socios o participes		-	-				
Otros riesgos y compromisos	7	141.284.776,84	60.547.197,74				
OTRAS CUENTAS DE ORDEN:		505.922.863,88	548.453.648,21				
Patrimonio total comprometido	9	335.200.000,00	335.200.000,00				
Patrimonio comprometido no exigido	9	102.489.520,41	183.931.028,20				
Activos fallidos		-	-				
Pérdidas fiscales a compensar	10	25.277.412,00	17.521.869,47				
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)	7	42.955.931,47	11.800.750,54				
Deterioro capital inicio grupo		-	-				
Otras cuentas de orden		-	-				
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		651.790.339,49	613.885.891,05				

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance correspondiente al 31 de diciembre de 2019.

CLASE 8.^a

MCH IBERIAN



000954818

MCH IBERIAN CAPITAL FUND IV, FONDO DE CAPITAL RIESGO

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALESTERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Euros)

	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
Ingresos financieros		12.537.799,55	147.211.527,44
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	10	12.537.799,55	147.211.527,44
Otros ingresos financieros		-	-
Gastos financieros		(543.221,82)	(392.895,06)
Intereses y cargas asimiladas	10	(543.221,82)	(392.895,06)
Otros gastos financieros		-	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)		(9.250.118,04)	(860.230,67)
Resultados por enajenaciones (neto)			
Instrumentos de patrimonio	7	1.040.286,53	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otras inversiones financieras		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras	7	(10.287.878,98)	(859.853,75)
Diferencias de cambio (netas)		(2.525,59)	(376,92)
Otros resultados de explotación		(5.559.036,97)	(5.579.030,71)
Comisiones y otros ingresos percibidos		-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisiones satisfechas		-	-
Comisión de gestión	10	(5.559.036,97)	(5.579.030,71)
Otras comisiones y gastos		-	-
MARGEN BRUTO		(2.814.577,28)	140.379.371,00
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	10	(1.587.922,85)	(1.782.285,44)
Amortización del inmovilizado		-	-
Exceso de provisiones		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(4.402.500,13)	138.597.085,56
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Deterioro de resto de activos (neto)		-	-
Otros		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(4.402.500,13)	138.597.085,56
Impuesto sobre beneficios	11	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(4.402.500,13)	138.597.085,56

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a



000954819

MCH IBERIAN CAPITAL FUND IV, FONDO DE CAPITAL RIESGO

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Euros)

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(4.402.500,13)	138.597.085,56
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-	-
Por valoración instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos (gastos)	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos (gastos)	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(4.402.500,13)	138.597.085,56

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a

15-11-2018



000954820

MCH IBERIAN CAPITAL FUND IV, FONDO DE CAPITAL RIESGO

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Euros)

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por valoración en patrimonio neto	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (*)	132.602.644,11	-	(6.176.735,40)	(11.347.912,07)	-	114.977.896,64
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldos iniciales ajustados al 1 de enero de 2018 (*)	132.602.644,11	-	(6.176.735,40)	(11.347.912,07)	-	114.977.896,64
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	138.597.085,56	-	138.597.085,56
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	50.592.287,76	-	-	-	-	50.592.287,76
Reembolsos	(74.351.871,03)	(53.823.651,19)	-	-	-	(128.175.522,22)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	(11.347.912,07)	11.347.912,07	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)	108.742.960,84	(53.823.651,19)	(17.524.647,47)	138.597.085,56	-	175.991.747,74
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldos iniciales ajustados al 1 de enero de 2019	108.742.960,84	(53.823.651,19)	(17.524.647,47)	138.597.085,56	-	175.991.747,74
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(4.402.500,13)	-	(4.402.500,13)
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	81.441.507,79	-	-	-	-	81.441.507,79
Reembolsos	(6.768.288,97)	(6.100.502,14)	-	-	-	(12.868.791,11)
Otras variaciones del patrimonio	-	121.072.438,09	17.524.647,47	(138.597.085,56)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	183.416.179,66	61.148.284,76	-	(4.402.500,13)	-	240.161.964,29

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

CLASE 8.^a

IMPORTE MÍNIMO



000954821

MCH IBERIAN CAPITAL FUND IV, FONDO DE CAPITAL RIESGO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		4.171.736,40	168.955.462,32
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(4.402.500,13)	138.597.085,56
Ajustes del resultado-		(2.746.985,28)	(145.958.778,63)
Amortización del inmovilizado		-	-
Variación de provisiones		-	-
Correcciones valorativas por deterioro	7	10.287.878,98	859.853,75
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	7	(1.040.286,53)	-
Ingresos financieros	10	(12.537.799,55)	(147.211.527,44)
Gastos financieros	7 y 8	543.221,82	392.895,06
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Otros ingresos y gastos		-	-
Cambios en el capital corriente		(462.457,75)	29.197.464,86
Deudores y otras cuentas a cobrar	6 y 9	(3.489,18)	(40.650.881,25)
Otros activos corrientes		31.783,19	812,71
Acreedores y otras cuentas a pagar	10 y 11	(338.770,76)	633.450,28
Otros pasivos corrientes	8 y 10	(155.453,00)	28.716.724,37
Otros activos y pasivos no corrientes	7	3.472,00	40.497.358,75
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		11.783.679,56	147.119.690,53
Pagos de intereses	7 y 8	(746.260,67)	(88.636,21)
Cobros de dividendos	7	12.537.777,78	147.211.515,59
Cobros de intereses		21,77	11,85
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	11	(7.859,32)	(3.200,70)
Otros pagos (cobros)		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(82.693.039,20)	(50.170.372,00)
Pagos por inversiones		(107.802.218,54)	(64.889.078,63)
Empresas del grupo y asociadas	7	(107.802.218,54)	(64.889.078,63)
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros activos		-	-
Cobros por desinversiones		25.109.179,34	14.718.706,63
Empresas del grupo y asociadas	7	25.109.179,34	14.718.706,63
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros activos		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		78.064.271,97	(118.234.234,46)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	9	109.223.716,68	(118.234.234,46)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	8	(31.159.444,71)	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(457.030,83)	550.855,86
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	5	3.504.997,33	2.954.141,47
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5	3.047.966,50	3.504.997,33

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a

IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO



000954822

MCH Iberian Capital Fund IV, Fondo de Capital Riesgo

Memoria

correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

1. Reseña del Fondo

MCH Iberian Capital Fund IV, Fondo de Capital Riesgo ("el Fondo") se constituyó el 7 de octubre de 2015. El Fondo se encuentra sujeto, principalmente, a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital – riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, que ha derogado la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de entidades de capital – riesgo y sus sociedades gestoras.

El Fondo fue inscrito el 16 de octubre de 2015 en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 182.

El objeto principal del Fondo consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras ni inmobiliarias, cuyos valores, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores, o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea, o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). De conformidad con lo establecido en la normativa legal reguladora de los Fondos de Capital Riesgo, también tendrán la consideración de empresas no financieras aquellas entidades cuya actividad principal sea la tenencia de acciones o participaciones emitidas por entidades pertenecientes a sectores no financieros. Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital – riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, el Fondo podrá tomar participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o mercado regulado equivalente, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de participación. Para el desarrollo de su objeto social principal, el Fondo puede facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas y de conformidad con la normativa legal reguladora de los Fondos de Capital – Riesgo. Adicionalmente, el Fondo, con el consentimiento previo del Comité de Supervisión, podrá extender su objeto principal a cualquier inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50% por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representen el 85% del valor contable total de los inmuebles de la sociedad participada estén afectos, ininterrumpidamente, durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en la legislación aplicable.

Adicionalmente, el Fondo podrá tomar dinero a préstamo, crédito, o endeudarse en general, así como otorgar las garantías que fueran convenientes para el cumplimiento de cualquiera de sus objetivos, siempre y cuando el plazo de vencimiento del préstamo o crédito no exceda de doce meses y que el importe agregado de las operaciones de préstamo o crédito del Fondo en cada momento, incluyendo las garantías otorgadas, no exceda del menor de los siguientes importes: (i) 15 por ciento de los Compromisos Totales; o (ii) Compromisos Totales Pendientes de Desembolso.

La dirección, administración y gestión del Fondo están encomendadas a MCH Private Equity Investments, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora), que figura inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 41 (véase Nota 10).



CLASE 8.^a

ES 141 11124



000954823

El Fondo se constituyó con carácter cerrado, siendo el compromiso mínimo de inversión de 3.000.000,00 euros por inversor y realizándose la oferta de participaciones con carácter estrictamente privado. No obstante, la Sociedad Gestora podía, discrecionalmente, aceptar la suscripción de compromisos de inversión por un importe inferior.

El Fondo se constituyó con una duración de 10 años, a contar desde la fecha de inicio del periodo de inversión (30 de octubre de 2015), fijada de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Gestión del Fondo. Esta duración podrá aumentarse por periodos de un año, durante dos años consecutivos, a propuesta de la Sociedad Gestora, con el visto bueno de los partícipes (excluidos los titulares de participaciones de clase B) que representen, al menos, una mayoría del 75% del total del patrimonio comprometido del Fondo y de MCH Iberian Capital IV (Vehículo F.O.), Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

Con fecha 30 de octubre de 2015 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo aprobó realizar el cierre inicial del Fondo en dicha fecha, alcanzando los compromisos de inversión de los partícipes denominados iniciales un importe de 68.700.000,00 euros. Posteriormente, con fecha 31 de mayo de 2016 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora aprobó realizar un segundo cierre del Fondo en dicha fecha, habiéndose alcanzando un importe de compromisos totales de inversión de 164.912.715,00 euros, considerando a estos partícipes también como iniciales. Adicionalmente, el día 30 de octubre de 2016 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo acordó con los partícipes del Fondo la modificación del Reglamento de Gestión, al objeto de ampliar el periodo de suscripción hasta el 30 de abril de 2017, siendo notificado este acuerdo a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 2 de diciembre de 2016. Asimismo, con fecha 23 de diciembre de 2016 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora acordó realizar un tercer cierre del Fondo en dicha fecha, habiéndose alcanzando un importe de compromisos totales de inversión de 211.464.652,73 euros. Por último, con fecha 28 de abril de 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora aprobó realizar un cuarto cierre del Fondo y acordó la finalización del periodo de suscripción en dicha fecha, alcanzándose un importe de compromisos totales de inversión de 335.200.000,00 euros (202.100.000,00 euros de partícipes iniciales y 133.100.000,00 euros de otros partícipes).

Los partícipes no podrán obtener el reembolso parcial de sus participaciones antes de la disolución y liquidación del Fondo, salvo decisión de la Sociedad Gestora.

Con fecha 25 de mayo de 2016 el Fondo firmó un acuerdo de co-inversión con MCH Iberian Capital Fund IV UAF, Fondo de Capital Riesgo, ambos fondos gestionados por MCH Private Equity Investments, S.G.E.I.C., S.A., a través del cual MCH Iberian Capital Fund IV UAF, Fondo de Capital Riesgo invertirá en cada inversión agroalimentaria realizada por el Fondo en un importe equivalente al 8 por ciento de la cantidad invertida por el Fondo, al mismo tiempo y en idénticas condiciones, no estando sujeto al visto bueno o aprobación del Comité de Supervisión o de los Partícipes.

Posteriormente, con fecha 28 de abril de 2017, el Fondo firmó un contrato de co-inversión con MCH Iberian Capital Fund IV UAF, Fondo de Capital Riesgo y MCH Iberian Capital IV (Vehículo F.O.), Sociedad de Capital Riesgo, S.A., todos ellos gestionados por MCH Private Equity Investments, S.G.E.I.C., S.A., a través del cual, MCH Iberian Capital Fund IV UAF, Fondo de Capital Riesgo, invertirá en cada inversión agroalimentaria realizada por el Fondo y MCH Iberian Capital IV (Vehículo F.O.), Sociedad de Capital Riesgo, S.A. en un importe equivalente al 8 por ciento de la cantidad invertida por ambos. Adicionalmente, el Fondo y MCH Iberian Capital IV (Vehículo F.O.), Sociedad de Capital Riesgo, S.A. acuerdan invertir en cada inversión en proporción a los compromisos totales de cada uno respecto a los compromisos totales de inversión de ambos conjuntamente. Este acuerdo tendrá una duración hasta la fecha de liquidación de cualquiera de los dos fondos y de la sociedad.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones ni contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en esta memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.



CLASE 8.^a



000954824

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de la información financiera aplicable al Fondo

Estas cuentas anuales, que se han preparado a partir de sus registros contables, se han formulado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y por la Circular 5/2018, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007 y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio neto y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora en el mismo acto (véase Nota 1). Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio de 2018 fueron formuladas y aprobadas por el Consejo de Administración de su Sociedad Gestora el 11 de abril de 2019.

c) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de su Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y al valor razonable de determinados instrumentos financieros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas



CLASE 8.^a



000954825

(al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones del Fondo están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en empresas del grupo (véase Nota 7), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación fluctúe tanto al alza como a la baja.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2018 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2019.

g) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

h) Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2018.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2019 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre y por la Circular 5/2018, de 26 de diciembre:

a) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Incluye, en su caso, la totalidad de las inversiones financieras que tiene la entidad, en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Se consideran "entidades dependientes" o "empresas del grupo" aquellas sobre las que el Fondo tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o aún, siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdos con otros accionistas, se otorga al Fondo dicho control. Se entiende por control el poder de gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Se consideran "negocios conjuntos" o "empresas multigrupo" los que, no siendo entidades dependientes, están controlados conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí. Ello se evidencia mediante acuerdos contractuales en virtud de los cuáles dos o más entidades ("participes") participan en entidades



CLASE 8.^a



000954826

("multigrupo"), realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes.

Las "empresas asociadas" son aquellas sobre las que el Fondo tiene capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no control o control conjunto. En este sentido, se entiende que existe influencia significativa en la gestión de una empresa, cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El Fondo participa en la empresa, y
- Se tenga el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control.

Asimismo, la existencia de influencia significativa se podrá evidenciar a través de cualquiera de las siguientes vías:

- Representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la empresa participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas;
- Transacciones de importancia relativa con la participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

i. Clasificación de las empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que mantiene el Fondo se clasifican dentro del capítulo "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo". Estos activos se corresponden íntegramente con "Instrumentos de patrimonio", clasificación que incluye, en su caso, acciones o participaciones cotizadas y no cotizadas. Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas pueden clasificarse, en caso que corresponda, como capital-inicio. Se entiende por inversiones en capital - inicio aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran capital - inicio aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no han obtenido resultados positivos durante un período de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor. Se clasifican a efectos de valoración como "Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas". Asimismo, estas inversiones se dividen entre:

- "De entidades objeto de capital riesgo", las entidades financieras cuyo objeto principal consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Asimismo, se incluyen las entidades extranjeras similares, siempre que estén domiciliadas en un Estado miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y que,



CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO



000954827

cualquiera que sea su denominación o estatuto, ejerzan, de acuerdo con la normativa que les resulte aplicable, las actividades típicas de las entidades de capital-riesgo.

- “De otras entidades”, el resto no incluido en el apartado anterior, tales como acciones cotizadas y no cotizadas, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.

ii. Valoración de las empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que mantiene el Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se incluyen a efectos de su valoración en la categoría “Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas” y se valoran inicialmente a su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean atribuibles y, en su caso, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que hubieran adquirido. Posteriormente, se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. El importe de la corrección valorativa será calculado como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el valor razonable de la inversión.

Su valor razonable es el valor de las transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En aquellos casos que no se hubiesen producido transacciones recientes representativas, el método utilizado para la valoración posterior de los instrumentos de patrimonio consiste en la aplicación de modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos, basado en referencias de compañías cotizadas comparables y de los múltiplos a los que el Fondo adquirió las correspondientes participaciones, al considerar los Administradores de la Sociedad Gestora que el mencionado método refleja el valor razonable de los instrumentos de patrimonio y es el más utilizado en el mercado. Durante el ejercicio 2019 la valoración de los instrumentos de patrimonio de acuerdo con la metodología descrita ha sido realizada con el apoyo de un experto independiente, Ernst & Young Servicios Corporativos, S.L. Los Administradores de la Sociedad Gestora han validado y asumido las hipótesis y parámetros utilizados en cada una de las valoraciones obtenidas.

La información sobre la variabilidad en el rango de las estimaciones del valor razonable o las probabilidades de las diferentes estimaciones, dentro de ese rango, ha sido indicada en la nota 7 de esta memoria.

En el caso de inversiones consideradas como capital inicio, su valor razonable es el valor de las transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En caso de inexistencia de transacciones recientes, se valoran por su coste. En caso de deterioro del valor, el mismo no se reconoce si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye la inversión en capital inicio, registrando este deterioro en el epígrafe “Deterioro capital inicio grupo” de las cuentas de orden. En caso contrario, se reconoce un deterioro. En ningún caso, se reconocen plusvalías latentes de las inversiones en capital - inicio en ausencia de transacciones sobre el valor.

En relación a las plusvalías tácitas, se distingue entre:

- Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo pueden considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y se encuentren verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.
- Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada, o su grupo consolidado, o que son relativas a inmovilizaciones intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido



CLASE 8.^a



000954828

identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior y siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas y partícipes, así como el importe de venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calcula aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

También se tienen en cuenta, en el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no se encuentren recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

El valor razonable de las inversiones también podrá ser determinado mediante la aplicación de otros modelos y técnicas de valoración generalmente aceptados en la práctica. Entre los modelos y técnicas de valoración a utilizar se incluyen:

- Referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, mediante la aplicación de métodos y técnicas reconocidos.
- Métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados.
- Modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

Los modelos y técnicas de valoración empleados deberán ser aprobados por el órgano de administración de la Sociedad Gestora y deberán estar debidamente documentados. Asimismo, maximizarán el uso de datos observables de mercado y otros factores que los participantes en el mercado considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

En cualquier caso, cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizado, para determinar el valor razonable de estas inversiones, deberá tenerse en cuenta los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones de las entidades de capital-riesgo, desde el mismo momento en que se originen o se tenga conocimiento de ellos y, en especial, los siguientes:

- Los resultados significativamente inferiores o superiores a los inicialmente proyectados que conduzcan a una disminución o apreciación permanente del valor.
- La aparición de problemas financieros o de negocio del emisor de los valores que planteen la necesidad de obtener financiación adicional o llevar a cabo reestructuraciones en sus actividades o en empresas del grupo.
- La existencia de eventuales compromisos, derechos o pactos de recompra con precio predeterminado.
- Otros hechos o circunstancias de suficiente entidad y clara constancia que surjan o se conozcan con posterioridad a la fecha en que se realizó la inversión y que determinen fehacientemente una valoración inferior o superior de las plusvalías tácitas mencionadas anteriormente.



CLASE 8.^a

000954829



000954829

La Sociedad Gestora deberá evaluar la efectividad de los modelos y técnicas de valoración que utilice de manera periódica, empleando como referencia en caso de que estén disponibles y resulten aplicables los precios basados en datos o índices observables de mercado.

En caso de que ninguno de los modelos y técnicas de valoración permitan determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valora a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante, las plusvalías latentes netas de impuestos que se determinan por comparación del coste de la inversión con su valor razonable, se registran en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, sus reversiones se contabilizarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, la totalidad de las inversiones del Fondo objeto de su actividad estaban clasificadas como inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas habiéndose aplicado por lo tanto lo establecido en este apartado para la valoración de las mismas a la fecha de cierre de ejercicio.

b) Resto de activos financieros y pasivos financieros

i. Resto de activos financieros

El resto de activos financieros se desglosan, a efectos de presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas corrientes bancarias, los depósitos a la vista o las adquisiciones temporales de activos con vencimiento no superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la entidad. Se clasifican a efectos de su valoración como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas. Asimismo, incluye los desembolsos exigidos a los partícipes, desde la fecha en que sean exigidos por el Fondo y hasta el momento en que dichos desembolsos se hagan efectivos. Se clasifican a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

Los "Préstamos y partidas a cobrar", tal y como se establece en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones



CLASE 8.^a



000954830

Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Pasivos financieros

Los pasivos financieros que mantiene el Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosan a efectos de la presentación en el epígrafe del balance

- Acreedores y cuentas a pagar: recoge las deudas con suministradores de servicios y otras deudas con Administraciones Públicas.
- Deudas a corto plazo y deudas a largo plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas por el Fondo por diversos conceptos.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como “Débitos y partidas a pagar”.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar”, tal y como se establece en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, se valoran inicialmente, por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Gastos financieros – Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas en firme o incondicionales, o de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra -, el activo financiero transferido se da de baja del balance. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, la que forma parte, en su caso, del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Se dan de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo al epígrafe “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, el activo financiero se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad para transmitir dicho activo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros, o parte de los mismos, sólo se dan de baja del balance cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos financieros, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



000954831

Asimismo, se dan de baja los pasivos financieros cuando las obligaciones asociadas a los mismos se hayan extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada (incluido los costes de transacción atribuibles y en la que se debe recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo y pasivo asumido), se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

d) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa se contabilizan el día de liquidación. En estos casos, el período de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se trata de acuerdo con lo dispuesto en el apartado siguiente. Las compras se adeudan en el correspondiente epígrafe del activo del balance y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Resultados por enajenaciones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, clasificándose en el epígrafe que corresponda según la naturaleza del activo vendido. En el momento en que las inversiones se hayan dado de baja del activo del balance por considerarse irrecuperables, se traspasan al epígrafe "Activos fallidos" de las cuentas de orden los importes correspondientes a las mismas.

ii. Compromisos de compras y ventas de valores

Cuando existen compromisos de compras y venta de valores se registran en el momento de la contratación y hasta el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromiso de compra de valores" o "Compromiso de venta de valores" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

e) Periodificaciones

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados, que se recogen en el epígrafe del balance que corresponda, según su naturaleza.

f) Fondos reembolsables

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Fondos reembolsables - Partícipes" del balance. Incluye los importes desembolsados por los partícipes, así como los importes exigidos, recogiendo los importes comprometidos y no exigidos en el epígrafe "Patrimonio comprometido no exigido" de las cuentas de orden. Adicionalmente, en su caso, las aportaciones exigidas y no desembolsadas se registran en el epígrafe "Deudores" del balance.

Los partícipes del Fondo podrán obtener, en su caso, el reembolso total o parcial de sus participaciones, con arreglo a las siguientes normas:

- Como regla general, el reembolso se producirá a iniciativa de la Sociedad Gestora y tendrá carácter general para todos los partícipes.
- Los reembolsos se realizarán en efectivo, siempre por cuenta del Fondo y con cargo a sus propios activos, de acuerdo con las reglas de prelación establecidas en el Reglamento del Fondo.



CLASE 8.^a

RENTAS



000954832

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" y "Gastos financieros - Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. En el caso de operaciones a tipo variable, se atiende a la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia a efectos de determinar el tipo de interés efectivo. Los importes correspondientes a intereses devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones satisfechas

Los gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza.

- Los que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante el periodo que media entre el inicio y la finalización en tales servicios.

Dentro de este tipo de gastos por comisiones, se recogen las comisiones de gestión, así como otros gastos de gestión necesarios para el desarrollo del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Comisiones y otros ingresos percibidos

Los ingresos de comisiones y por otros conceptos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza.

- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante el periodo que media entre el inicio y la finalización en tales servicios.

Este tipo de gastos se corresponden con las comisiones de gestión y administración del Fondo que se incluyen en el saldo del capítulo "Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas - Comisión de gestión" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 10).

En la medida en que dichas comisiones tienen su origen en servicios recibidos que se prolongan a lo largo del tiempo, éstas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo en el que se reciben dichos servicios.

Los gastos por comisiones satisfechas a la Sociedad Gestora se determinan atendiendo a lo establecido en el reglamento de gestión del Fondo.



CLASE 8.^a

Impuesto sobre Beneficios



000954833

iv. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Variación del valor razonable en instrumentos financieros" y "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Resultados por enajenaciones (neto)", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

v. Deterioros y pérdidas de inversiones financieras

Las correcciones valorativas por deterioro en inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas y, en su caso, su reversión, se contabilizarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Resultados y variación del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado a.ii).

vi. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Impuesto sobre Beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. A estos efectos, se considerarán diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en patrimonio.

En cada cierre se evalúan los derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros. No obstante, los Administradores de la Sociedad Gestora han decidido no contabilizar el crédito fiscal que se deriva de dichas pérdidas, al no poder estimar de forma razonable el momento de su recuperación, no siendo, en ningún caso, su efecto significativo con respecto a estas cuentas anuales. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; los activos por impuesto diferido sólo se reconocen si existe probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración. Dadas las exenciones y deducciones a los que se encuentra acogido el Fondo, en ningún caso sus activos fiscales serían significativos.



CLASE 8.^a

Impuesto sobre Sociedades



000954834

Las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 no incluyen importe alguno en concepto de provisión para el Impuesto sobre Sociedades como consecuencia de no haber obtenido bases imponibles positivas en dichos ejercicios (véase Nota 11).

Régimen aplicado-

El Fondo se encuentra acogido a los beneficios fiscales establecidos por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades que, en síntesis, son los siguientes:

1. Exención parcial por las rentas que se obtengan en la transmisión de acciones y participaciones, según el año de transmisión computado desde el momento de la adquisición, en caso de que no se cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Dicha exención será del 99% desde el inicio del segundo año y hasta el decimoquinto, incluido. En el primer año y a partir del decimoquinto no se aplicará exención, salvo las excepciones establecidas en la normativa fiscal vigente. En el caso de que la entidad participada acceda a cotización en un mercado de valores regulado en Directiva 2004/39/CEE del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de abril de 2004, la aplicación de la exención quedará condicionada a que el Fondo proceda a transmitir su participación en el capital de la empresa participada en un plazo no superior a tres años, contados desde la vigente fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última.
2. Exención por doble imposición interna del 100% de los dividendos internos o, en su caso, exención para evitar la doble imposición internacional sobre dividendos de fuente extranjera, en general, de las participaciones en beneficios percibidos de las sociedades que el Fondo de Capital Riesgo promueva o fomente, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones, con la excepción de las sociedades participadas radicadas en paraísos fiscales.

Con las especificidades anteriormente indicadas, el Fondo se encuentra sujeto a tributación al tipo general del 25% del Impuesto sobre Sociedades.

Adicionalmente, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades eliminó la limitación temporal para la aplicación de bases imponibles negativas, introduciendo una limitación cuantitativa del 70% de la base imponible previa a su compensación, admitiéndose, en todo caso, un millón de euros. Adicionalmente, el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, establece que, con efectos para los períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2016, los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros (durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo), aplicarán los siguientes límites:

- El 50%, cuando en los referidos 12 meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros pero inferior a 60 millones de euros.
- El 25%, cuando en los referidos 12 meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 60 millones de euros.

Asimismo, el artículo 13.2 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece que las pérdidas por deterioro del inmovilizado material, de las inversiones inmobiliarias, del inmovilizado intangible (incluido el fondo de comercio), de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades y de los valores representativos de deuda no tienen la consideración de gastos fiscalmente deducibles.



CLASE 8.^a

ACTIVIDADES



000954835

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de tesorería, valores representativos de deuda, préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros, por su importe neto, en el epígrafe “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) - Diferencias de Cambio (netas)”, de la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el resto de partidas monetarias que hayan sido clasificadas como activos financieros disponibles para la venta, la determinación de las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio se realizará como si dichos activos se valorasen al coste amortizado en la moneda extranjera, de forma que las diferencias de cambio serán las resultantes de las variaciones de dicho coste amortizado como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio, independientemente de su valor razonable. Las diferencias de cambio así calculadas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que los otros cambios en el importe en libros de estos activos financieros se reconocen directamente en el patrimonio neto.

En el caso de las partidas no monetarias valoradas a valor razonable, las diferencias de cambio se calculan aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración, imputándose las diferencias de cambio a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias, de manera análoga a las variaciones del valor razonable del activo en cuestión.

Las partidas no monetarias valoradas a coste se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración, a los efectos de determinar la corrección valorativa en su caso. Sin embargo, para las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, las diferencias de cambio que surjan en las fechas de valoración se reconocen en cuantas de orden conjuntamente con las plusvalías de cartera.

j) Provisiones y activos y pasivos contingentes

En caso de que existan, las provisiones se corresponden con obligaciones, expresas o tácitas, claramente especificadas en cuanto a su naturaleza, de las que, al 31 de diciembre de 2019, no es posible determinar su importe o la fecha en la que se producirán. Los excesos de provisión asociados a este tipo de obligaciones se registran en el epígrafe “Exceso de provisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que estén fuera del control del Fondo. Los activos contingentes no se reconocen en el balance, ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se informan, en caso de existir, en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Incluyen también las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.



CLASE 8.^a



000954836

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 no existía en curso ningún procedimiento judicial ni reclamación contra el Fondo.

k) Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación, que con carácter general, se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

l) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Fondo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta, en su caso:

- a) El resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- b) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al patrimonio neto del Fondo.
- c) Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- d) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen, en su caso, en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al



CLASE 8.^a

Clase 8.^a de la Clasificación de Gastos



000954837

final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- Operaciones con partícipes: recoge los cambios en el patrimonio neto derivados de las suscripciones y reembolsos realizados durante el ejercicio.
- Otras variaciones del patrimonio: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

m) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor, recogidas en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del balance.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de capital-riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "Efectivo o equivalentes" los saldos en depósitos a la vista y, en su caso, los depósitos que en el momento de su adquisición tuvieran un vencimiento inferior a 3 meses mantenidos en entidades de crédito, registrados en el epígrafe "Efectivo y otros activos equivalentes" del activo del balance al 31 de diciembre de 2019 (véase Nota 5).

4. Aplicación de resultados

La distribución del resultado del Fondo, correspondiente al ejercicio 2018, fue aprobada por decisión del Consejo de Administración de su Sociedad Gestora el 11 de abril de 2019.

La aplicación del resultado aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora correspondiente al ejercicio 2019 y la que se aprobó para el ejercicio 2018, son las siguientes:



CLASE 8.^a



000954838

	Euros	
	2019	2018
Beneficio/(Pérdida) neto del ejercicio	(4.402.500,13)	138.597.085,56
Distribución/(Aplicación):		
A reservas voluntarias	-	121.072.438,09
A resultados de ejercicios anteriores	(4.402.500,13)	17.524.647,47
	(4.402.500,13)	138.597.085,56

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición del saldo de este epígrafe del balance era la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Tesorería	3.047.966,50	3.504.997,33
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	3.047.966,50	3.504.997,33
Moneda:		
En euros	3.047.966,50	3.504.997,33
En moneda extranjera	-	-
	3.047.966,50	3.504.997,33

El saldo de la cuenta "Tesorería" del cuadro anterior recoge el saldo correspondiente a las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y Banca March, S.A. por importes de 190.745,27 y 2.857.221,23 euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019 (99.407,72 y 3.405.589,61 euros al 31 de diciembre de 2018 en la cuenta corriente mantenida por el Fondo en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y Banca March, S.A., respectivamente).

6. Deudores

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance, atendiendo a la clasificación y naturaleza se indica a continuación:



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



000954839

	Euros	
	2019	2018
Clasificación: Préstamos y partidas a cobrar	62.577,41	40.651.002,25
	62.577,41	40.651.002,25
Naturaleza: Participes por desembolsos exigidos	-	40.651.000,00
Administraciones Públicas (Nota 11)	6,39	2,25
Otros deudores	62.571,02	-
	62.577,41	40.651.002,25

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de la cuenta "Otros deudores" del detalle anterior recoge 62.557,98 euros pendientes de cobro resultantes de la operación de cesión global de activos y pasivos y extinción de Global Persiles, S.L. (véase Nota 7) a favor del Fondo (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2018). Con posterioridad al cierre del ejercicio 2019 el Fondo ha cobrado la totalidad de dicho importe.

Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de la cuenta "Participes por desembolsos exigidos" del detalle anterior recogía el importe pendiente de cobro por la suscripción de participaciones de todos los participes que, a requerimiento de la Sociedad Gestora del Fondo, se solicitó el 21 de diciembre de 2018. Dicho importe ha sido cobrado íntegramente durante el ejercicio 2019.

7. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Instrumentos de patrimonio" del activo del balance recoge el importe de las inversiones con empresas del grupo y asociadas propiedad del Fondo.



CLASE 8.^a

Instrumentos de patrimonio



000954840

Instrumentos de patrimonio – De entidades objeto de capital riesgo

El detalle del saldo de la cuenta “Instrumentos de patrimonio – De entidades objeto de capital riesgo”, atendiendo a la tipología de la entidad participada, la moneda de contratación y a la admisión o no a cotización en Bolsa de los valores, es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Por entidad participada:		
Empresas del grupo-	172.082.101,05	131.947.272,29
<i>De las que capital desarrollo</i>	149.710.239,06	110.118.137,06
<i>De las que capital inicio</i>	22.371.861,99	21.829.135,23
Empresas asociadas-	67.279.132,99	33.754.700,00
<i>De las que capital desarrollo</i>	38.708.178,82	33.754.700,00
<i>De las que capital inicio</i>	28.570.954,17	-
	239.361.234,04	165.701.972,29
Por moneda:		
En euros	216.989.372,05	143.872.837,06
En moneda extranjera	22.371.861,99	21.829.135,23
	239.361.234,04	165.701.972,29
Por cotización:		
Cotizados	-	-
No cotizados	239.361.234,04	165.701.972,29
	239.361.234,04	165.701.972,29

El movimiento habido durante el ejercicio 2019 y 2018 en el saldo del epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio” del balance, se muestra a continuación:



CLASE 8.^a



000954841

	Euros	
	2019	2018
Saldos al inicio del ejercicio	165.701.972,29	116.237.812,79
Adiciones	108.078.591,52	65.044.531,63
De los que:		
Global Persiles, S.L.	-	24.111,11
H.C. Clover Productos y Servicios, S.L.	4.629.220,38	2.746.916,70
Ibedomar Consultoría, Lda	10.647.963,99	-
Tapir Investments, S.L.	-	575.840,67
Pumping Team Holding, S.A.P.I. de C.V.	2.328.253,62	1.143.265,41
Altafit Grupo de Gestión, S.L.	6.062.894,98	26.792.497,74
BlueOcean Technologies S.L.	-	33.754.700,00
Global Etolia, S.L.	1.500,00	3.600,00
Global Thessalia, S.L.	38.011.130,00	3.600,00
Aquanaria S.L.	13.826.715,22	-
Palacios Foods Investments, S.L.	32.570.913,33	-
Retiros	(24.131.450,79)	(14.721.484,63)
De los que:		
Ibedomar Consultoría, Lda	(3.102.164,36)	-
Global Persiles, S.L.	(3.472,00)	(14.718.706,63)
Global Celeno, S.L., en liquidación	-	(2.778,00)
H.C. Clover Productos y Servicios, S.L.	(2.400.315,27)	-
Global Thessalia, S.L.	(14.625.540,00)	-
Palacios Foods Investments, S.L.	(3.999.959,16)	-
Dotaciones de deterioros con cargo a resultados (*)	(10.662.940,57)	(861.665,50)
De los que:		
Pumping Team Holding, S.A.P.I. de C.V.	(1.785.526,86)	(486.603,91)
Tapir Investments, S.L.	-	(375.061,59)
Blue Ocean Technologies, S.L.	(8.873.236,40)	-
Global Etolia, S.L.	(4.177,31)	-
Reversión de deterioros con abono a resultados (*)	375.061,59	1.811,75
De los que:		
Global Celeno, S.L., en liquidación	-	1.811,75
Tapir Investments, S.L.	375.061,59	-
Aplicaciones de deterioros	-	966,25
De los que:		
Global Celeno, S.L., en liquidación	-	966,25
Saldos al cierre del ejercicio	239.361.234,04	165.701.972,29

(*) Registrados por su importe neto en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

CLASE 8.^a

000954842

Al 31 de diciembre de 2019 la composición del detalle anterior era la siguiente:

Empresa del Grupo y Asociadas	Porcentaje de Participación (4)	Fecha de Adquisición	Euros			
			Coste de Adquisición	Valor Razonable (5)	Plusvalías (brutas) (*)	Deterioro
Empresas del Grupo						
Capital inicio:						
Pumping Team Holding, S.A.P.I. de C.V.	46,05% (1)	Abril de 2017	24.643.992,76	22.371.861,99	-	(2.272.130,77)
Capital desarrollo:						
H.C. Clover Productos y Servicios, S.L.	33,10% (1)	Julio de 2016	18.306.834,48	20.142.338,36	1.835.503,88	-
Ibedomar Consultoría, Lda (3)	63,20% (1)	Marzo de 2016	23.976.656,49	27.919.565,61	3.942.909,12	-
Tapir Investments, S.L.	96,44%	Junio de 2017	24.671.242,68	27.528.141,70	2.856.899,02	-
Extrusiones de Toledo, S.A.	72,30%	Julio de 2017	26.510.000,00	43.177.217,30	16.667.217,30	-
Altafit Grupo de Gestión, S.L.	80,10%	Julio de 2018	32.855.392,72	49.464.855,31	16.609.462,59	-
Global Etolia, S.L.	100,00%	Septiembre de 2018	5.100,00	922,69	-	(4.177,31)
Global Thessalia, S.L.	41,65% (1)	Noviembre de 2018	23.389.190,00	24.540.788,54	1.151.598,54	-
Empresas Asociadas						
Capital inicio:						
Palacios Foods Investments, S.L. (2) (3) (6)	14,31%	Abril 2019	28.570.954,17	28.570.954,17	-	-
Capital desarrollo:						
BlueOcean Technologies S.L. (anteriormente denominada Mendres Investments, S.L.)	18,18%	Diciembre de 2018	33.754.700,00	24.881.463,60	-	(8.873.236,40)
Aquanaria S.L. (2) (3) (6)	40,32%	Diciembre 2019	13.826.715,22	13.826.715,22	-	-
Total			250.510.778,52	282.424.824,49	43.063.590,45	(11.149.544,48)

(*) Las plusvalías se recogen, netas del efecto impositivo, en el epígrafe "Otras cuentas de orden – Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden, por importe de 42.955.931,47 euros.

(1) La existencia de control del Fondo en Ibedomar Consultoría, Lda se evidencia a través del porcentaje de participación directa. En el caso de H.C. Clover Productos y Servicios, S.L., Pumping Team Holding, S.A.P.I. de C.V. y Global Thessalia, S.L., se evidencia a través de acuerdos con otros socios de las mencionadas sociedades, que otorgan al Fondo la capacidad para ejercer control.

(2) Conforme a lo establecido en la Nota 3-a, dada su reciente adquisición, se han valorado a coste.

(3) Adicionalmente, MCH Iberian Capital Fund IV UAF, Fondo de Capital Riesgo, también gestionado por la Sociedad Gestora, mantiene una participación del 5,24% en Ibedomar Consultoría, Lda, del 1,19% en Palacios Foods Investments, S.L. y del 3,34% en Aquanaria S.L.

(4) Adicionalmente, MCH Iberian Capital IV (Vehículo F.O.), Sociedad de Capital Riesgo, S.A., también gestionada por la Sociedad Gestora, mantiene una participación del 2,70% en Extrusiones de Toledo, S.A., del 3,56% en Tapir Investments, S.L., del 2,33% en Ibedomar Consultoría, Lda del 1,22% en H.C. Clover Productos y Servicios, S.L., del 1,69% en Pumping Team Holding, S.A.P.I. de C.V., del 2,96% en Altafit Grupo de Gestión, S.L., del 0,67% en Blue Ocean Technologies S.L., del 1,54% en Global Thessalia, S.L., del 1,49% en Aquanaria S.L. y del 0,53% en Palacios Foods Investments, S.L.

(5) El valor razonable se ha obtenido de acuerdo con lo establecido en la Nota 3-a.

(6) Adicionalmente, Unigrains Iberian Capital, Fondo de Capital Riesgo, también gestionado por la Sociedad Gestora, mantiene una participación del 4,22% en Aquanaria S.L. y del 2% en Palacios Foods Investments, S.L. Asimismo, Spain Oman Private Equity Fund, Fondo de Capital Riesgo, también gestionado por la Sociedad Gestora, mantiene una participación del 8,77% en Palacios Foods Investments, S.L.



000954843

CLASE 8.^a

2019-2020

A continuación, se detallan las participaciones directas e indirectas del Fondo a 31 de diciembre de 2019:

Empresas del Grupo y Asociadas con participación directa del Fondo (EGA 1) (*)	% Participación del Fondo	Empresas de participación indirecta a través de EGA 1 (EGA 2)	% Participación de EGA 1 en EGA 2	Empresas de participación indirecta a través de EGA 3	% Participación de EGA 2 en EGA 3	% Participación indirecta del Fondo en EGA 2	% Participación indirecta del Fondo en EGA 3
Empresas del Grupo							
<i>Capital inicio:</i>							
Pumping Team Holding, S.A.P.I. de C.V.	46,05%	Pumping Team, S.L.	100%	-	-	46,05%	-
<i>Capital desarrollo:</i>							
H.C. Clover Productos y Servicios, S.L.	33,10%	-	-	-	-	-	-
Ibedomar Consultoria, Lda	63,20%	Brasmar Group SGPS, S.A.	49,00%	Brasmar - Comércio de Produtos Alimentares, S.A. Universo Pachá, S.A.	100%	30,82%	30,82%
Tapir Investments, S.L.	96,44%	Mediterranean Sky International, S.A.	8,57%	-	87,00%	8,26%	7,19%
Extrusiones de Toledo, S.A.	72,30%	-	-	-	-	-	-
Altafit Grupo de Gestión, S.L.	80,10%	-	-	-	-	-	-
Global Etolia, S.L.	100,00%	-	-	-	-	-	-
Global Thessalia, S.L.	41,65%	Litografia Alavesa, S.L.U.	100%	-	-	41,65%	-
Empresas Asociadas							
<i>Capital inicio:</i>							
Palacios Foods Investments, S.L.	14,31%	Palacios Alimentación, S.L.	100%	-	-	14,31%	-
<i>Capital desarrollo:</i>							
Blue Ocean Technologies S.L. (anteriormente denominada Mendres Investments, S.L.)	18,18%	Jeanología, S.L.	39,41%	-	-	7,16%	-
Aquanaria S.L.	40,32%	-	-	-	-	-	-

(*) La terminología EGA incluye aquellas sociedades participadas por el Fondo que han sido clasificadas como empresas del grupo y asociadas, incluidas aquellas en las que mantiene una participación directa e indirecta.



CLASE 8.^a



000954844

Al 31 de diciembre de 2018 la composición del detalle anterior era la siguiente:

Empresa del Grupo y Asociadas	Porcentaje de Participación	Fecha de Adquisición	Euros			
			Coste de Adquisición	Valor Razonable	Plusvalías (brutas) (*)	Deterioro
Empresas del Grupo						
<i>Capital inicio:</i>						
Pumping Team Holding, S.A.P.I. de C.V.	46,90%	Abril de 2017	22.315.739,14	21.829.135,23	-	(486.603,91)
<i>Capital desarrollo:</i>						
Global Persiles, S.L.	96,44%	Noviembre de 2015	3.472,00	4.853.411,22	4.849.939,22	-
H.C. Clover Productos y Servicios, S.L.	30,87%	Julio de 2016	16.077.929,37	16.286.903,19	208.973,82	-
Ibedomar Consultoría, Lda	63,20%	Marzo de 2016	16.430.856,86	22.645.465,80	6.214.608,94	-
Tapir Investments, S.L.	96,44%	Junio de 2017	24.671.242,68	24.296.181,09	-	(375.061,59)
Extrusiones de Toledo, S.A.	72,30%	Julio de 2017	26.510.000,00	27.066.804,38	556.804,38	-
Altafit Grupo de Gestión, S.L.	77,17%	Julio de 2018	26.792.497,74	26.792.497,74	-	-
Global Etolia, S.L.	100,00%	Septiembre de 2018	3.600,00	3.600,00	-	-
Global Thessalia, S.L.	100,00%	Noviembre de 2018	3.600,00	3.600,00	-	-
Empresas Asociadas						
<i>Capital desarrollo:</i>						
Blue Ocean Technologies S.L. (anteriormente denominada Mendres Investments, S.L.)	19,89%	Diciembre de 2018	33.754.700,00	33.754.700,00	-	-
Total			166.563.637,79	177.532.298,65	11.830.326,36	(861.665,50)

(*) Las plusvalías se recogen, netas del efecto impositivo, en el epígrafe "Otras cuentas de orden – Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden, por importe de 11.800.750,54 euros.



000954845

CLASE 8.^a

A continuación, se detallan las participaciones directas e indirectas del Fondo a 31 de diciembre de 2018:

Empresas del Grupo y Asociadas con participación directa del Fondo (EGA 1) (*)	% Participación del Fondo	Empresas de participación indirecta a través de EGA 1 (EGA 2)	% Participación de EGA 1 en EGA 2	Empresas de participación indirecta a través de EGA 3	% Participación de EGA 2 en EGA 3	% Participación indirecta del Fondo en EGA 2	% Participación indirecta del Fondo en EGA 3
Empresas del Grupo							
Capital inicio:							
Pumping Team Holding, S.A.P.I. de C.V.	46,90%	Pumping Team, S.L.	100%	-	-	46,90%	-
Capital desarrollo:							
Global Persiles, S.L.	96,44%	-	-	-	-	-	-
H.C. Clover Productos y Servicios, S.L.	30,87%	-	-	-	-	-	-
Ibedomar Consultoría, Lda	63,20%	Brasmar - Comércio de Produtos Alimentares, S.A.	49,00%	-	-	30,97%	-
Tapir Investments, S.L.	96,44%	Mediterranean Sky International, S.A.	8,57%	Universo Pachá, S.A.	87,00%	8,26%	7,19%
Extrusiones de Toledo, S.A.	72,30%	-	-	-	-	-	-
Altafit Grupo de Gestión, S.L.	77,17%	-	-	-	-	-	-
Global Etolia, S.L.	100,00%	-	-	-	-	-	-
Global Thessalia, S.L.	100,00%	-	-	-	-	-	-
Empresas Asociadas							
Capital desarrollo:							
Blue Ocean Technologies S.L. (anteriormente denominada Mendres Investments, S.L.)	19,89%	Jeanología, S.L.	39,41%	-	-	7,84%	-

(*) La terminología EG incluye aquellas sociedades participadas por el Fondo que han sido clasificadas como empresas del grupo, incluidas aquellas en las que mantiene una participación directa e indirecta.



CLASE 8.^a



000954846

A continuación, se presentan determinados datos relativos a las participaciones en las empresas del grupo al 31 de diciembre de 2019:

Entidad	Euros					
	Patrimonio neto	Capital	Reservas y Resultados de ejercicios anteriores	Prima de Emisión	Resto de Patrimonio	Resultado del Ejercicio
H.C. Clover Productos y Servicios, S.L. (8)	18.818.611,00	600.000,00	7.364.156,00	1.103.760,00	7.651.683,00	2.099.012,00
Ibedomar Consultoría, Lda (3)	71.552.689,98	5.200.000,00	(79.282,18)	-	30.039.317,39	36.392.654,77
Tapir Investments, S.L. (4)	25.572.147,44	60.000,00	(386.558,85)	24.916.049,81	605.382,19	377.274,29
Extrusiones de Toledo, S.A. (5)	24.362.471,00	601.250,00	19.786.221,00	-	-	3.975.000,00
Pumping Team Holding, S.A.P.I. de C.V. (8)	36.949.447,73	53.091.264,79	(11.400.778,08)	-	(770.458,04)	(3.970.580,94)
Altafit Grupo de Gestión, S.L. (5)	19.733.571,00	1.187.738,00	(8.940.785,00)	27.875.502,00	361.411,00	(750.295,00)
Global Etolia, S.L. (1)	922,69	3.600,00	(3.200,22)	-	1.500,00	(977,09)
Global Thessalia, S.L. (5)	53.121.000,00	5.624.000,00	7.000,00	50.583.000,00	10.000,00	(3.103.000,00)
BlueOcean Technologies S.L. (anteriormente denominada Mendres Investments, S.L.) (6)	175.969.620,18	18.571.809,00	(938.783,82)	159.119.281,00	27.000,00	(809.686,00)
Palacios Foods Investments, S.L. (5)	154.149.000,00	8.000.000,00	2.272.000,00	154.870.000,00	10.000,00	(11.003.000,00)
Aquanaria S.L. (7)	34.672.000,00	637.000,00	22.351.000,00	1.475.000,00	5.871.000,00	4.338.000,00

- (1) Datos obtenidos de las cuentas anuales individuales de la sociedad del ejercicio 2019, que son objeto de revisión a los efectos de su valoración.
- (2) Datos obtenidos de las cuentas anuales individuales al 31 de diciembre de 2019. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se había emitido el correspondiente informe de auditoría, si bien los Administradores de la Sociedad Gestora no estiman variaciones significativas.
- (3) Datos obtenidos de las cuentas anuales individuales de la sociedad al 31 de diciembre de 2019, que son objeto de revisión a los efectos de su valoración. El principal activo que posee Ibedomar Consultoría, Lda es una participación del 49% en Brasmar Group SGPS, S.A., que es objeto de auditoría por PricewaterhouseCoopers & Asociados – Sociedade de Revisores Oficiais de Contas, Lda y cuyo patrimonio neto consolidado y pérdidas consolidadas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 ascienden a 129.227 y 1.493 miles de euros, respectivamente. El principal activo de Brasmar Group SGPS, S.A. es una participación del 100% en Brasmar - Comércio de Produtos Alimentares, S.A. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se había emitido el correspondiente informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 de Brasmar Group SGPS, S.A., si bien los Administradores de la Sociedad Gestora no estiman variaciones significativas.
- (4) Datos obtenidos de las cuentas anuales individuales de la sociedad del ejercicio 2019, que son objeto de revisión a los efectos de su valoración. El principal activo que posee Tapir Investments, S.L. es una participación del 8,57% en Mediterranean Sky International, S.A. El principal activo que posee Mediterranean Sky International, S.A. es una participación del 87,00% en Universo Pacha, S.A., que es objeto de auditoría por Deloitte, S.L. y cuyo patrimonio neto consolidado y pérdidas consolidadas del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 ascienden a 181.472 y 10.625 miles de euros, respectivamente.
- (5) Datos obtenidos de las cuentas anuales consolidadas de la sociedad del ejercicio 2019 que son objeto de auditoría.
- (6) Datos obtenidos de las cuentas anuales individuales de la sociedad del ejercicio 2019, que son objeto de revisión a los efectos de su valoración. El principal activo que posee Blue Ocean Technologies S.L. es una participación del 39,41% en Jeanología, S.L., que es objeto de auditoría por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y cuyo patrimonio neto consolidado y resultado consolidado del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 ascienden a 32.524 y 28.665 miles de euros, respectivamente. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se había completado la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 de esta última participada, si bien los Administradores de la Sociedad Gestora no estiman variaciones significativas.
- (7) Datos obtenidos de las cuentas anuales individuales al 31 de diciembre de 2019.
- (8) Datos obtenidos de las cuentas anuales consolidadas de la sociedad del ejercicio 2019 que son objeto de auditoría. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se había emitido el correspondiente informe de auditoría, si bien los Administradores de la Sociedad Gestora no estiman variaciones significativas.



CLASE 8.^a

Clase 8.^a de la Clasificación de la Actividad Económica



000954847

Global Persiles, S.L.

Descripción y compra de Jeanología, S.L. y descripción de Global Persiles, S.L.

Global Persiles, S.L. era una sociedad española que se constituyó con fecha 20 de agosto de 2015 y cuyo objeto social era la adquisición, administración y gestión de patrimonio mobiliario, cartera de valores e inversiones, todo ello por cuenta propia, así como la investigación y promoción del comercio exterior, entre otros.

La sociedad se constituyó con un capital social de 3.600,00 euros, equivalente a 3.600 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una.

Con fecha 19 de noviembre de 2015, el Fondo suscribió un contrato de compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad, por las que desembolsó 3.600,00 euros.

El objeto social de Jeanología, S.L., comprende, entre otros, la fabricación, confección e importación de artículos textiles, desarrollo e investigación sobre el tratamiento de prendas, tanto para fines propios, como para su comercialización; la fabricación, distribución, comercialización y promoción de equipos que utilicen tecnología láser y de aquellos utilizados para el grabado, marcación, codificación, corte y soldadura; así como, el desarrollo y comercialización de programas informáticos y la prestación de servicios de formación, mantenimiento y asistencia técnica relacionados con la industria.

Con fecha 10 de diciembre de 2015, la sociedad adquirió una participación del 35% en Jeanología, S.L. por un precio fijo de 19.616.718,00 euros, de los cuales Global Persiles, S.L. debía desembolsar 2.000.000,00 euros en el momento de la desinversión en la sociedad participada y que devengaban un tipo de interés anual del 5%. Adicionalmente, de acuerdo con la escritura de compraventa, Global Persiles, S.L. debería satisfacer dos precios variables, uno de los cuales, de hasta un importe máximo de 2.000.000,00 euros, vinculado a diferentes parámetros operativos obtenidos por las sociedades del Grupo Jeanología en el ejercicio 2017 y el otro, en función de las rentabilidades obtenidas por Global Persiles, S.L. de la inversión en la sociedad participada hasta el momento de la desinversión. Dado que no se cumplieron los importes correspondientes de los parámetros operativos obtenidos por las sociedades del Grupo Jeanología en el ejercicio 2017, Global Persiles, S.L. no tuvo que satisfacer importe alguno por el primer precio variable mencionado anteriormente.

Con el objetivo de satisfacer el precio de compra el Fondo realizó durante 2015 aportaciones dinerarias adicionales por importe de 10.620.000,00 euros a Global Persiles, S.L. Adicionalmente, con fecha 9 de junio de 2016, el Fondo, entonces Socio Único de Global Persiles, S.L., aprobó la realización de una aportación dineraria de 4.616.718,00 euros, que fue satisfecha en su totalidad, con el objetivo de que esta última sociedad pudiese hacer frente a la segunda parte del precio fijo establecido en el contrato de compraventa de Jeanología, S.L.

Venta de Global Persiles, S.L. al Vehículo F.O.

El 29 de junio de 2017, en base al acuerdo de co-inversión con MCH Iberian Capital Fund IV UAF, Fondo de Capital Riesgo y MCH Iberian Capital IV (Vehículo F.O.), Sociedad de Capital Riesgo, S.A. (véase Nota 1), el Fondo suscribió con MCH Iberian Capital IV (Vehículo F.O.), Sociedad de Capital Riesgo un contrato de transmisión de 128 participaciones del capital de Global Persiles, S.L. de valor nominal 1 euro cada una, por importe de 128,00 euros y aportaciones dinerarias adicionales por importe de 542.122,48 euros que fueron satisfechas en su totalidad por la Sociedad adquirente. Las participaciones transmitidas supusieron un 3,56% de la participación que mantenía el Fondo en la sociedad, descendiendo su participación del 100% al 96,44%.



CLASE 8.^a



000954848

Aportaciones realizadas a Global Persiles y dividendos recibidos en el ejercicio 2018

El 12 de abril de 2018 el Fondo realizó aportaciones dinerarias adicionales por importe de 24.111,11 euros a Global Persiles, S.L.

Posteriormente y con el objetivo de satisfacer la distribución de dividendos a sus socios, el 12 de julio de 2018 Global Persiles, S.L. suscribió un contrato de préstamo por importe de 18.500.000,00 euros de principal, con una entidad financiera, junto con un acuerdo de prenda sobre todas las participaciones sociales de Global Persiles, S.L., así como, sobre los derechos de crédito derivados de las cuentas bancarias depositados en dicha entidad financiera y de los que pudiera obtener de su participación en Jeanología, S.L. como garantías de devolución del mencionado préstamo. El Fondo recibió dos dividendos por importe total de 1.580.404,48 euros con cargo a reservas voluntarias y a cuenta del resultado del ejercicio 2018 de Global Persiles, S.L. que fueron registrados en el capítulo "Ingresos financieros - Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 (véase Nota 10) y una distribución de importe 14.718.706,63 euros con cargo a las aportaciones realizadas por los socios, minorando así el coste de adquisición de la participación del Fondo en esta sociedad.

Venta de Jeanología, S.L. a Mendres Investments, S.L.

El 20 de diciembre de 2018 Global Persiles, S.L. suscribió un acuerdo de venta de las 4.157 participaciones de valor nominal 6,01 euros cada una y clase A, equivalentes al 35% del capital social de Jeanología, S.L. a Mendres Investments, S.L. por un precio fijo de 182.017.512,40 euros, que fue cobrado en su totalidad en el momento de la desinversión. Adicionalmente, de acuerdo con la escritura de compraventa, Mendres Investments, S.L. debería satisfacer a Global Persiles, S.L. un precio complementario vinculado a diferentes parámetros operativos obtenidos por el Grupo Jeanología en el ejercicio 2018 que fue estimado en 14.228.653,20 euros y ha sido liquidado en su totalidad el 10 de mayo de 2019. Derivado del precio de venta de la participación en Jeanología, S.L., el 20 de diciembre de 2018 el Fondo recibió un dividendo de importe 145.631.111,11 euros de Global Persiles, S.L. que fue registrado en el capítulo "Ingresos financieros - Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 (véase Nota 10). Adicionalmente, Global Persiles, S.L. desembolsó el importe de 2.000.000,00 euros de precio fijo de compra de Jeanología, S.L. a satisfacer en el momento de la desinversión y establecido en la escritura de compra del 10 de diciembre de 2015, junto con los intereses devengados de importe 94.166,67 euros hasta dicha fecha.

Con objeto de satisfacer el precio variable de compra establecido en la escritura de adquisición de la participación mantenida por Global Persiles, S.L. en Jeanología, S.L. y que fue formalizada el día 10 de diciembre de 2015, el 20 de diciembre de 2018 Global Persiles, S.L. junto con el Fondo y MCH Iberian Capital IV (Vehículo F.O.), Sociedad de Capital Riesgo, suscribieron un contrato por el cual se fijó el mencionado precio en función de las rentabilidades que se obtuvieron en el momento de la desinversión en esta participada. El precio variable se componía de un importe fijo equivalente a 5.200.000,00 euros, los cuales han sido satisfechos en su totalidad durante los primeros meses del ejercicio 2019 por Global Persiles, S.L. y de un importe complementario equivalente a los retornos a percibir y derivados de la participación en Mendres Investments, S.L. de importe máximo 5.200.000,00 euros, que devengaban un tipo de interés anual del 5%. Dicho importe complementario deberá ser satisfecho por el Fondo y MCH Iberian Capital IV (Vehículo F.O.), Sociedad de Capital Riesgo, S.A., a prorrata de su participación, en el momento de la desinversión en Mendres Investments, S.L. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora, en función de las condiciones establecidas en el mencionado contrato, al 31 de diciembre de 2019 no se han devengado importes adicionales a recibir o desembolsar, por lo que no se ha registrado importe alguno por este concepto.

Durante el ejercicio 2019 el Fondo ha recibido un dividendo por importe de 12.537.777,78 euros con cargo al resultado del ejercicio 2018 de Global Persiles, S.L. que ha sido registrado en el capítulo "Ingresos financieros - Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 10).



CLASE 8.^a



000954849

Cesión global del activo y del pasivo de Global Persiles, S.L.

El 11 de noviembre de 2019 la Junta General de Socios de Global Persiles, S.L. ha aprobado el balance y el proyecto de cesión global de activos y pasivos, por el cual el Fondo recibirá, en proporción a la participación en el capital social en la mencionada sociedad, 62.571,02 euros de tesorería (véase Nota 6) y dos pasivos contingentes. En caso de materializarse los mismos, el Fondo, junto con MCH Iberian Capital IV (Vehículo F.O.), Sociedad de Capital Riesgo, S.A. serían los titulares cesionarios, derivados del contrato de compraventa de las participaciones de Jeanología, S.L. de fecha 20 de diciembre de 2018 mencionado anteriormente y el interés variable derivado del contrato de emisión de obligaciones no convertibles por Global Persiles, S.L. suscritas por terceros durante el ejercicio 2015, así como la extinción de Global Persiles, S.L. Finalmente, el mencionado acuerdo ha sido inscrito en el Registro Mercantil con fecha 14 de enero de 2020. Como consecuencia de la liquidación efectiva de la sociedad, durante el ejercicio 2019 el Fondo ha dado de baja la participación que mantenía en Global Persiles, S.L. al 31 de diciembre de 2019 valorada a su coste. Asimismo, se han puesto de manifiesto 59.085,98 euros registrados en la cuenta "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) - Resultados por enajenaciones (neto) - Instrumentos de patrimonio" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, equivalentes a la cuota de la cesión global de activos y pasivos de la sociedad recibida por el Fondo.

Valoración de la participación

Al cierre del ejercicio 2018 los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo valoraron la totalidad de la participación en Global Persiles, S.L., a su valor liquidativo. En este sentido, al 31 de diciembre de 2018, como resultado de la comparación entre el valor en libros y el valor razonable determinado de acuerdo con lo descrito en los párrafos anteriores, se pusieron de manifiesto plusvalías latentes por importe de 4.849.939,22 (4.837.814,37 euros netas de impuestos), que se incluían en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden del balance.

BlueOcean Technologies, S.L. (anteriormente denominada Mendres Investments, S.L.)

Descripción de BlueOcean Technologies, S.L.

BlueOcean Technologies, S.L. es una sociedad española que se constituyó con fecha 30 de octubre 2018 en Madrid con un capital social de 3.000,00 euros. Su objeto social consiste en la compra y venta, administración y gestión de títulos y acciones o cualquier otra forma de representación de participaciones en el capital de entidades, así como de sus bienes, inmuebles y semovientes, la mediación de cualquier tipo en las mencionadas operaciones, así como la intervención en operaciones de transferencia de tecnología y la financiación de entidades participadas.

Ampliación de capital de BlueOcean Technologies, S.L.

El 20 de diciembre de 2018 fue escriturada la ampliación de capital social de BlueOcean Technologies, S.L. que consistió en la emisión de 13.466.930 y 3.500.000 participaciones de clase A y clase B, respectivamente, de 1 euro de valor nominal cada una y con una prima de asunción asociada total de importe 152.702.370,00 euros. El Fondo asumió y desembolsó en su totalidad 3.375.470 participaciones de clase B, junto con la prima de emisión asociada, por un importe total de 33.754.700,00 euros que equivalían al 19,89% del capital social.

Compra de Jeanología, S.L.

El 20 de diciembre de 2018 BlueOcean Technologies, S.L. formalizó un préstamo de 40 millones de euros con dos entidades financieras con el objetivo de financiar parte de la adquisición de la participación en Jeanología, S.L. El 19,89% de las participaciones mantenidas por el Fondo en Blue Ocean Technologies S.L. fueron pignoras como garantía del principal del préstamo mencionado anteriormente a favor de las entidades financieras, de acuerdo al contrato de compromisos y garantías firmado entre ambas partes con fecha 20 de diciembre de 2018. El valor razonable de las participaciones pignoras, que asciende al 31 de diciembre de 2019



CLASE 8.^a



000954850

y 2018 a 24.881.463,60 y 33.754.700,00 euros, respectivamente, se incluye en el saldo del epígrafe "Cuentas de riesgo y compromiso – Otros riesgos y compromisos" de las cuentas de orden del balance adjunto.

El 20 de diciembre de 2018 BlueOcean Technologies, S.L. suscribió un acuerdo de compra de 4.157 participaciones de valor nominal 6,01 euros cada una y clase A, equivalentes al 35% del capital social de Jeanología, S.L., a Global Persiles, S.L. por un precio fijo de 182.017.512,40 euros, que fue satisfecho en su totalidad en el momento de la compra. Asimismo, de acuerdo con la escritura de compraventa, Blue Ocean Technologies S.L. debía satisfacer a Global Persiles, S.L. un precio complementario vinculado a diferentes parámetros operativos obtenidos por el Grupo Jeanología en el ejercicio 2018, que alcanzó el importe de 14.228.653,20 euros y que ha sido liquidado en su totalidad por la sociedad durante el ejercicio 2019.

Adicionalmente, el 20 de diciembre de 2018 BlueOcean Technologies, S.L. suscribió un acuerdo de compra de 523 participaciones de valor nominal 6,01 euros cada una y clase B, equivalentes al 4,41% del capital social de Jeanología, S.L., a los antiguos socios personas físicas y jurídicas, por un precio fijo de 22.899.966,09 euros, que fue satisfecho en su totalidad en el momento de la compra. Adicionalmente, de acuerdo con la escritura de compraventa, Blue Ocean Technologies S.L. debía satisfacer dos precios variables, uno de los cuales estaba vinculado a diferentes parámetros operativos obtenidos por el Grupo Jeanología en el ejercicio 2018 y el otro, en función de las rentabilidades obtenidas por Blue Ocean Technologies S.L. de la inversión en la sociedad participada hasta el momento de la desinversión, entre otros factores. Dado que se cumplieron los importes correspondientes a los parámetros operativos obtenidos por las sociedades del Grupo Jeanología en el ejercicio 2018, el primer precio variable mencionado anteriormente alcanzó el importe de 16.018.786,85 euros, que ha sido liquidado en su totalidad en el ejercicio 2019 con el desembolso de la ampliación de capital de BlueOcean Technologies, S.L. acordada el 10 de mayo de 2019, descrita en esta Nota.

Posteriormente, el 8 de febrero de 2019 la Junta de Socios de BlueOcean Technologies, S.L. aprobó el cambio de fecha de cierre del ejercicio social, que se establece en el periodo comprendido entre el 1 de marzo de cada año y el día anterior del año siguiente, con efecto a partir del 31 de diciembre de 2018 y el cambio de la denominación de la sociedad a por la actual. El mencionado acuerdo fue escriturado el 8 de febrero de 2019 e inscrito en el Registro Mercantil el 18 de febrero de 2019.

Ampliación de capital de BlueOcean Technologies, S.L.

El 10 de mayo de 2019 se acordó aumentar el capital social de BlueOcean Technologies, S.L. mediante la emisión de 1.601.879 participaciones de clase A de 1 euro de valor nominal cada una y una prima de ascunción asociada de 9,00 euros cada una. Tanto el Fondo como MCH Iberian Capital IV (Vehículo F.O.), Sociedad de Capital Riesgo, S.A. (véase Nota 1) han renunciado a su derecho de adquisición preferente como socios de BlueOcean Technologies, S.L. a favor de su otro socio, persona jurídica, que ha suscrito y desembolsado el importe total de la mencionada ampliación de capital. Tras el mencionado acuerdo, que ha sido escriturado con fecha 10 de mayo de 2019 e inscrito en el registro mercantil el 24 de mayo de 2019, la participación del Fondo que mantenía en la sociedad ha descendido del 19,89% al 18,18%. BlueOcean Technologies, S.L. ha satisfecho el precio variable de adquisición de la participación en Jeanología, S.L. mencionado anteriormente durante el ejercicio 2019 con el desembolso de la ampliación de capital.

Reparto de dividendos por parte de Jeanología, S.L. y distribución de prima de emisión de BlueOcean Technologies, S.L.

El 23 de diciembre de 2019, la Junta General de Socios de Jeanología, S.L. ha aprobado dos dividendos por importes de 20.000.000,00 y 5.000.000,00 euros a sus accionistas con cargo a reservas voluntarias y a cuenta del resultado del ejercicio 2019, en proporción a su participación en el capital social. Ambos dividendos han sido cobrados en su totalidad con anterioridad al cierre del ejercicio 2019. Como resultado de lo anterior, BlueOcean Technologies, S.L. ha minorado el coste de adquisición de la participación en Jeanología, S.L. por importe de 7.881.441,56 euros.



CLASE 8.^a



000954851

Valoración de la participación

Al 31 de diciembre de 2018, los Administradores de la Sociedad Gestora valoraron la participación que mantenía el Fondo a su coste de adquisición, teniendo en cuenta el precio de transacción reciente de la venta de Jeanología, S.L. Al 31 de diciembre de 2019, los Administradores de la Sociedad Gestora han valorado la participación del Fondo en BlueOcean Technologies, S.L. a partir del valor razonable de Jeanología, S.L., inversión última que posee el Fondo a través de BlueOcean Technologies, S.L., corregido por el valor contable del resto de activos y pasivos en esta sociedad.

El valor razonable de Jeanología, S.L. propuesto por Ernst & Young Servicios Corporativos, S.L. considerando los múltiplos de mercado existentes (véase Nota 3.a.ii) y aprobado por el Comité de Valoración del Fondo es de 0,90 veces el coste de la inversión al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019, la variación en la estimación del valor razonable de esta participación, resultante de cambiar las principales asunciones utilizadas en la valoración por otras hipótesis razonablemente posibles, tomando el valor más alto (hipótesis favorables) o más bajo (hipótesis menos favorables) del rango que se estima probable, sería de un aumento del 4,44% y un descenso del 4,44%, respectivamente.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2019, como resultado de la comparación entre el valor en libros y el valor razonable determinado de acuerdo con lo descrito en los párrafos anteriores, se ha puesto de manifiesto unas correcciones de valor por deterioro asociadas a la participación directa del Fondo en BlueOcean Technologies, S.L. por importe de 8.873.236,40 euros, que se incluyen en el capítulo "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) - Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las cuentas anuales individuales al 28 de febrero de 2020 de BlueOcean Technologies, S.L. no son objeto de auditoría. Las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2019 de Jeanología, S.L. son objeto de auditoría por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

H.C. Clover Productos y Servicios, S.L.

Descripción y compra de H.C. Clover Productos y Servicios, S.L.

H.C. Clover Productos y Servicios, S.L. es una sociedad española que se constituyó con fecha el 19 de febrero de 2008 con domicilio social en Madrid. Su objeto social consiste en el desarrollo, la fabricación y la comercialización de productos farmacéuticos, nutracéuticos y cosméticos en la forma farmacéutica de cápsula de gelatina blanda, ofreciendo un servicio integral desde el punto de desarrollo hasta la puesta en el mercado del producto.

Con fecha 26 de julio de 2016, el Fondo suscribió un contrato de compra mediante el cual adquirió 180.539 participaciones, equivalentes al 32,01% del capital social, por un precio vinculado a diferentes parámetros operativos obtenidos por la sociedad adquirida. El Fondo desembolsó un pago inicial por importe de 7.701.793,74 euros, existiendo un posible ajuste al precio, tanto al alza como a la baja. Con objeto de garantizar el cumplimiento del contrato de compraventa mencionado con anterioridad, los vendedores constituyeron una prenda a favor de los compradores, entre los que se encuentra el Fondo, sobre las acciones que los vendedores mantienen en la sociedad, con fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2020. El valor razonable de las participaciones pignoradas de H.C. Clover Productos y Servicios, S.L. a favor del Fondo, que ascendía al 31 de diciembre de 2019 a 4.582.698,77 euros, que representan el 7,53% del capital social de la mencionada sociedad, se incluye en el saldo del epígrafe "Cuentas de riesgo y compromiso – Avalos y garantías recibidos" de las cuentas de orden (4.885.045,10 euros por este concepto al 31 de diciembre de 2018).



CLASE 8.^a



000954852

Posteriormente, con fecha 26 de octubre de 2016, la Junta General de Socios de la sociedad acordó una ampliación de capital mediante la emisión de 11.524 y 24.476 nuevas participaciones sociales, divididas en clase A y B, respectivamente, de 1 euro de valor nominal ambas y una prima de emisión asociada de importe total 1.103.760,00 euros. El Fondo suscribió y desembolsó 11.524 participaciones por un importe total de 364.849,84 euros, todas ellas de clase A.

Con fecha 26 de junio de 2017 el Fondo suscribió un contrato por el cual se fijó el ajuste al precio de compra de la sociedad, ascendiendo a un precio fijo de adquisición de importe total 13.457.979,05 euros, de los cuales 7.701.793,74 euros fueron desembolsados en el ejercicio 2016 y el importe pendiente de desembolso que alcanzaba a 5.756.185,31 euros fue satisfecho en su totalidad en el ejercicio 2017, y un precio variable de 264.007,79 euros a desembolsar en cada uno de los ejercicios 2018, 2019 y 2020 por todos los compradores a prorrata de su participación, entre los que se encuentra el Fondo, vinculado a diferentes parámetros operativos obtenidos por H.C. Clover Productos y Servicios, S.L. correspondientes a los ejercicios 2017, 2018 y 2019.

Venta de H.C. Clover Productos y Servicios, S.L. al Vehículo F.O.

El 29 de junio de 2017, en base al acuerdo de co-inversión con MCH Iberian Capital Fund IV UAF, Fondo de Capital Riesgo y MCH Iberian Capital IV (Vehículo F.O.), Sociedad de Capital Riesgo, S.A. (véase Nota 1), el Fondo suscribió con MCH Iberian Capital IV (Vehículo F.O.), Sociedad de Capital Riesgo un contrato de transmisión de 6.834 participaciones de capital de H.C. Clover Productos y Servicios, S.L. de valor nominal 1 euro cada una, por importe total de 491.816,22 euros que fueron satisfechas en su totalidad por esta última. Las participaciones transmitidas suponían un 3,56% de la participación que mantenía el Fondo en la sociedad, descendiendo la participación del 32,01% al 30,87%.

Aportaciones a H.C. Clover Productos y Servicios, S.L.

El 18 de abril de 2018 el Fondo realizó aportaciones dinerarias adicionales por importe de 1.951.078,80 euros a H.C. Clover Productos y Servicios, S.L., que fueron totalmente desembolsadas, con el objetivo de la adquisición de 9.360 participaciones sociales de Laboratorios Gramar, S.L. por parte de H.C. Clover Productos y Servicios, S.L.

Desembolso del precio variable del ejercicio 2017 y 2018

El 9 de julio de 2018 el Fondo suscribió un contrato junto con MCH Iberian Capital IV (Vehículo F.O.), Sociedad de Capital Riesgo, S.A. por el cual se adhería al acuerdo formalizado por los compradores de la sociedad participada el día 26 de junio de 2017, entre los que se encuentra el Fondo, se ratificaba el precio variable de 264.007,79 euros y se reconocía el devengo del mencionado precio variable al haberse cumplido los importes correspondientes de los parámetros operativos que había obtenido H.C. Clover Productos y Servicios, S.L. correspondientes al ejercicio 2017. Como consecuencia, durante el ejercicio 2018 el Fondo satisfizo el importe de 162.972,13 euros por este concepto. En el ejercicio 2019 no se ha devengado ni satisfecho ningún importe en concepto del mencionado precio variable al no haberse cumplido los importes correspondientes de los parámetros operativos de H.C. Clover Productos y Servicios, S.L. correspondientes al ejercicio 2018.

Aportaciones a H.C. Clover Productos y Servicios, S.L.

Posteriormente, el 11 de julio de 2018 el Fondo realizó aportaciones dinerarias adicionales por importe de 180.598,28 euros a H.C. Clover Productos y Servicios, S.L. que fueron totalmente desembolsadas. Asimismo, el



CLASE 8.^a



000954853

14 de diciembre de 2018 el Fondo realizó aportaciones dinerarias adicionales por importe de 452.267,49 euros a H.C. Clover Productos y Servicios, S.L. que fueron totalmente desembolsadas.

Compra de H.C. Clover Productos y Servicios, S.L.

El 4 de febrero de 2019, el Fondo ha suscrito, junto con MCH Iberian Capital IV (Vehículo F.O.), Sociedad de Capital Riesgo, S.A., en base al acuerdo de co-inversión (véase Nota 1), un contrato de compra mediante el cual el Fondo ha adquirido 38.979 participaciones de H.C. Clover Productos y Servicios, S.L., todas ellas de valor nominal 1 euro cada una y de clase B, equivalentes al 6,50% del capital social de la mencionada sociedad participada y sobre las que ha sido cancelada la prenda constituida para garantizar el cumplimiento del contrato de compraventa por parte de los vendedores a favor de los compradores, entre los que se encuentra el Fondo, con fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2020, por un precio fijo de 4.629.220,38 euros que ha sido satisfecho en el momento de la compra. Con todo ello, la participación que mantenía el Fondo en la sociedad ha aumentado del 30,87% al 37,37% a partir de la fecha de esta operación.

Venta de H.C. Clover Productos y Servicios, S.L.

El 23 de mayo de 2019, el Fondo junto con MCH Iberian Capital IV (Vehículo F.O.), Sociedad de Capital Riesgo, S.A., en base al acuerdo de co-inversión (véase Nota 1), ha vendido 25.600 participaciones de valor nominal 1 euro cada una y de clase B, equivalentes al 4,27% del capital social, libres de cargas, en base al contrato privado de venta suscrito por el Fondo el 14 de mayo de 2019, a los otros socios personas físicas y jurídicas por un precio fijo de 3.050.502,50 euros, que ha sido totalmente liquidado. Como consecuencia de la mencionada venta, el Fondo ha obtenido unas ganancias de 981.200,55 euros que han sido registradas en el capítulo "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) - Resultados por enajenaciones (neto) - Instrumentos de patrimonio" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Las participaciones vendidas supusieron disminuir la participación que mantiene el Fondo en la sociedad del 37,37% al 33,10%.

Dividendos recibidos de H.C. Clover Productos y Servicios, S.L.

El 14 de mayo de 2019 la Junta General de Socios de H.C. Clover Productos y Servicios, S.L. ha aprobado la distribución de un dividendo al Fondo por importe de 331.013,32 euros con cargo a las aportaciones realizadas por los socios, minorando así el coste de adquisición de la participación del Fondo en esta sociedad.

Valoración de la participación

Al 31 de diciembre de 2019, los Administradores de la Sociedad Gestora han valorado la participación del Fondo en H.C. Clover Productos y Servicios, S.L. a partir del valor razonable propuesto por Ernst & Young Servicios Corporativos, S.L., considerando los múltiplos de mercado existentes (véase Nota 3.a.ii) y aprobado por el Comité de Valoración del Fondo es de 1,10 veces el coste de la inversión.

Al 31 de diciembre de 2019, la variación en la estimación del valor razonable de esta participación, resultante de cambiar las principales asunciones utilizadas en la valoración por otras hipótesis razonablemente posibles, tomando el valor más alto (hipótesis favorables) o más bajo (hipótesis menos favorables) del rango que se estima probable, sería de un aumento del 4,49% y un descenso del 9,84%, respectivamente.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como resultado de la comparación entre el valor en libros y el valor razonable determinado de acuerdo con lo descrito en los párrafos anteriores, se han puesto de manifiesto plusvalías latentes por importe de 1.835.503,88 y 208.973,82 euros, respectivamente (1.830.915,12 y 208.451,39 euros, respectivamente, netas de impuestos), que se incluyen en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden del balance.



CLASE 8.^a



000954854

Las cuentas anuales consolidadas de H.C. Clover Productos y Servicios, S.L. son objeto de auditoría por KPMG Auditores, S.L.

Ibedomar Consultoría, Lda

Descripción y compra de Ibedomar Consultoría, Lda y de Brasmar - Comércio de Produtos Alimentares, S.A.

Ibedomar Consultoría, Lda es una sociedad portuguesa que se constituyó con fecha 17 de marzo de 2016 en Lisboa y cuyo objeto social consiste en la prestación de servicios de asesoría y consultoría económica, financiera, comercial, la elaboración de estudios, proyectos y planes sobre estas materias, tanto de ámbito nacional como internacional, así como la suscripción y la tenencia de participaciones en sociedades, con el mismo o diferente objeto social, incluyendo su dirección y gestión. Fue constituida con un capital social inicial representado por 50.000 acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por el Fondo.

El principal activo de Ibedomar Consultoría, Lda es su participación en el capital social de Brasmar - Comércio de Produtos Alimentares, S.A., cuyo objeto social comprende la importación, transformación y comercialización de productos alimentarios congelados (pescados).

El 23 de marzo de 2016 Ibedomar Consultoría, Lda adquirió el 49% del capital social de Brasmar - Comércio de Produtos Alimentares, S.A., correspondiente a 3.811 acciones, por un importe inicial de 21.945.000,00 euros satisfechos en la fecha de cierre de la operación, el día 3 de junio de 2016, y un precio diferido fijado durante el ejercicio 2017 en 16.500.000,00 euros, a satisfacer en el sexto aniversario de la fecha de cierre de la operación (junio de 2022), o en la fecha de venta de la inversión. El pago del precio diferido mencionado anteriormente podrá ser también satisfecho de forma anticipada, en caso de ampliaciones de capital social de Brasmar - Comércio de Produtos Alimentares, S.A., aportando Ibedomar Consultoría, Lda, en nombre del otro accionista, las cantidades necesarias para suscribir la ampliación de capital, o mediante la entrega de los dividendos recibidos por ésta última de Brasmar - Comércio de Produtos Alimentares, S.A. a favor de los vendedores. Durante los ejercicios 2016 y 2017 se produjo el pago anticipado del precio diferido por importe total de 2.000.000,00 euros con cargo a dividendos repartidos por Brasmar - Comércio de Produtos Alimentares, S.A. El importe total al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 de la participación de Ibedomar Consultoría, Lda en Brasmar - Comércio de Produtos Alimentares, S.A. asciende a 38.445.000,00 euros, siendo el importe pendiente de pago por la mencionada inversión de 8.529.805,80 y 14.500.000,00 euros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, dado que Ibedomar Consultoría, Lda ha realizado el pago de 5.970.194,20 euros por este concepto durante el ejercicio 2019 (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2018).

Adicionalmente, Ibedomar Consultoría, Lda firmó con el vendedor un acuerdo de prenda sobre 1.900 acciones de Brasmar - Comércio de Produtos Alimentares, S.A. propiedad de la sociedad, correspondientes al 24,43% del capital social de la mencionada participada, como garantía del pago del precio diferido derivado del mencionado contrato de compraventa. El importe pendiente de pago del precio diferido devengará anualmente un tipo de interés del 4,725%. Por este motivo, la sociedad ha entregado 2.250.000,00 euros como garantía del pago de los mencionados intereses, que serán devueltos conforme se vaya realizando el pago de los mismos, alcanzando el importe de 175.087,50 euros al 31 de diciembre de 2019 (405.871,88 euros al 31 de diciembre de 2018). Por último, y de acuerdo con el contrato de compraventa, Ibedomar Consultoría, Lda satisfará, en el momento de la salida en dicha inversión, un precio variable, adicional al anteriormente descrito, en función de las rentabilidades obtenidas con la inversión en la mencionada participada a dicha fecha.

Con fecha 3 de junio de 2016 el accionista mayoritario de Brasmar - Comércio de Produtos Alimentares, S.A. concedió a Ibedomar Consultoría, Lda una opción de compra sobre el 2% del capital de la mencionada sociedad, cuyo precio de ejercicio se estableció en 770.000,00 euros, mediante el pago de una prima de 55.000,00 euros. El período de ejercicio de esta opción se ha establecido desde el 3 de junio de 2021 hasta el momento de la salida de la inversión.



CLASE 8.^a



000954855

Con el objetivo de satisfacer el precio inicial derivado del contrato de compraventa de la participada de Brasmar - Comércio de Produtos Alimentares, S.A., con fecha 1 de junio de 2016 el Fondo, entonces Socio Único de Ibedomar Consultoría, Lda decidió ampliar el capital social de ésta en 5.150.000,00 euros mediante la emisión de 5.150.000,00 acciones, de la misma clase, de 1 euro de valor nominal y aprobó una aportación dineraria por un importe total de 20.800.000,00 euros. El Fondo suscribió 3.630.000 acciones y aportó 14.720.000,00 euros de prestaciones accesorias, quedando su participación en esta sociedad reducida al 70,77% del capital social.

Venta de Ibedomar Consultoría, S.A. a MCH Iberian Capital Fund IV UAF, Fondo de Capital Riesgo

Con fecha 6 de julio de 2016, en base al acuerdo de co-inversión con MCH Iberian Capital Fund IV UAF, Fondo de Capital Riesgo (véase Nota 1), el Fondo suscribió con MCH Iberian Capital Fund IV UAF, Fondo de Capital Riesgo un contrato de transmisión de 272.593 acciones y de las aportaciones dinerarias accesorias por un importe total de 1.362.965,00 euros que fueron satisfechos en su totalidad por este último. Las participaciones que fueron transmitidas suponían un 7,41% de la participación que mantenía el Fondo en la sociedad, descendiendo así la participación del 70,77% al 65,53% a partir de la fecha de esta operación.

Venta de Ibedomar Consultoría, S.A. al Vehículo F.O.

El 29 de junio de 2017, en base al acuerdo de co-inversión con MCH Iberian Capital Fund IV UAF, Fondo de Capital Riesgo y MCH Iberian Capital IV (Vehículo F.O.), Sociedad de Capital Riesgo, S.A. (véase Nota 1), el Fondo suscribió con MCH Iberian Capital IV (Vehículo F.O.), Sociedad de Capital Riesgo, S.A. un contrato de transmisión de 121.236 participaciones de capital de Ibedomar Consultoría, Lda de valor nominal 1 euro cada una, por importe de 121.236,00 euros y aportaciones dinerarias por importe de 484.942,14 euros que fueron satisfechas en su totalidad por esta última. Las participaciones transmitidas suponían un 3,56% de la participación que mantenía el Fondo en la sociedad, descendiendo la participación del 65,53% al 63,20% a partir de la fecha de esta operación.

Descripción y constitución de Brasmar Group SGPS, S.A.

Brasmar Group SGPS, S.A. es una sociedad portuguesa con domicilio en Guidões que ha sido constituida con fecha 22 de marzo de 2019 con un capital social de 50.000,00 euros, equivalente a 50.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas. El objeto social de Brasmar Group SGPS, S.A. consiste en la gestión de participaciones sociales de otras sociedades. Ibedomar Consultoría, Lda ha suscrito y desembolsado 24.500 acciones a su valor nominal en el momento de la constitución, adquiriendo así una participación del 49% en el capital social de Brasmar Group SGPS, S.A. La escritura de constitución ha sido inscrita en el Registro correspondiente el 28 de marzo de 2019.

Aportaciones a Ibedomar Consultoría, Lda

El 4 de abril de 2019 el Fondo ha realizado aportaciones dinerarias adicionales por importe de 8.889.930,30 euros a Ibedomar Consultoría, Lda que han sido totalmente desembolsadas. Posteriormente, ha traspasado 531.576,71 y 1.950.074,69 euros en concepto de aportaciones dinerarias adicionales de Ibedomar Consultoría, Lda a MCH Iberian Capital Fund IV UAF, Fondo de Capital Riesgo y Committed Advisors Secondary Fund II, FIPS, partícipe del Fondo, respectivamente. Adicionalmente, el 16 de julio de 2019 el Fondo, junto con MCH Iberian Capital IV (Vehículo F.O.), Sociedad de Capital Riesgo, S.A., ha realizado aportaciones dinerarias adicionales por importe de 1.758.033,69 euros a Ibedomar Consultoría, Lda que han sido totalmente desembolsadas en dicha fecha. Posteriormente, 620.512,96 euros de las aportaciones dinerarias adicionales realizadas por el Fondo el 16 de julio de 2019 han sido traspasadas al resto de accionistas de Ibedomar Consultoría, Lda en proporción a la participación



CLASE 8.^a

EUROS



000954856

mantenida en la mencionada sociedad, entre los que se encuentra MCH Iberian Capital Fund IV UAF, Fondo de Capital Riesgo por importe de 94.359,12 euros.

Ampliación de capital de Brasmar Group SGPS, S.A. y canje de participaciones de Brasmar - Comércio de Produtos Alimentares, S.A. por Brasmar Group SGPS, S.A.

El 19 de diciembre de 2019 la Junta General de Brasmar Group SGPS, S.A. ha acordado aumentar el capital social mediante la emisión de 9.950.000 nuevas acciones de 1,00 euro de valor nominal cada una y una prima de emisión asociada de importe total 108.050.000,00 euros, ascendiendo su capital social suscrito tras la ampliación a 10.000.000,00 euros. La ampliación de capital ha sido asumida y desembolsada en su totalidad mediante la aportación no dineraria consistente en 7.778 acciones de Brasmar - Comércio de Produtos Alimentares, S.A., equivalentes a la totalidad del capital social de la mencionada sociedad y valoradas en 118.000.000,00 euros, de las cuales Ibedomar Consultoría, Lda ha transmitido la totalidad de las acciones de Brasmar - Comércio de Produtos Alimentares, S.A. de las que era propietaria, 3.811 acciones. En este mismo acto Ibedomar Consultoría, Lda ha suscrito 4.875.500 acciones de Brasmar Group SGPS, S.A., junto con la prima de emisión asociada, todo ello por un importe total de 57.820.000,00 euros. Con todo ello, el porcentaje de participación que mantiene Ibedomar Consultoría, Lda en Brasmar Group SGPS, S.A. asciende al 49,00%.

Valoración de la participación

Al 31 de diciembre de 2019, los Administradores de la Sociedad Gestora han valorado la participación del Fondo en Ibedomar Consultoría, Lda a partir del valor razonable de Brasmar - Comércio de Produtos Alimentares, S.A., principalmente, inversión última que posee el Fondo a través de Ibedomar Consultoría, Lda y Brasmar Group SGPS, S.A., corregido por el valor contable del resto de activos y pasivos en estas dos últimas sociedades. Al 31 de diciembre de 2018, los Administradores de la Sociedad Gestora valoraron la participación del Fondo en Ibedomar Consultoría, Lda a partir del valor razonable de Brasmar - Comércio de Produtos Alimentares, S.A., inversión última que poseía el Fondo a través de Ibedomar Consultoría, Lda, corregido por el valor contable del resto de activos y pasivos en esta sociedad.

El valor razonable de Brasmar - Comércio de Produtos Alimentares, S.A. propuesto por Ernst & Young Servicios Corporativos, S.L. considerando los múltiplos de mercado existentes (véase Nota 3.a.ii) y aprobado por el Comité de Valoración del Fondo es de 1,12 veces el coste de la inversión al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019, la variación en la estimación del valor razonable de esta participación, resultante de cambiar las principales asunciones utilizadas en la valoración por otras hipótesis razonablemente posibles, tomando el valor más alto (hipótesis favorables) o más bajo (hipótesis menos favorables) del rango que se estima probable, sería de un aumento del 8,07% y un descenso del 8,07%, respectivamente.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como resultado de la comparación entre el valor en libros y el valor razonable determinado de acuerdo con lo descrito en los párrafos anteriores, se ha puesto de manifiesto plusvalías latentes por importe de 3.942.909,12 y 6.214.608,94 euros, respectivamente (3.933.051,85 y 6.199.072,42 euros, respectivamente, netas de impuestos), que se incluyen en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden del balance.

Las cuentas anuales individuales al 31 de diciembre de 2019 de Ibedomar Consultoría, Lda no son objeto de auditoría. Adicionalmente, las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2019 de Brasmar Group SGPS, S.A. son objeto de auditoría por PricewaterhouseCoopers & Associados – Sociedade de Revisores Oficiais de Contas, Lda.



CLASE 8.^a



000954857

Tapir Investments, S.L.

Descripción y compra de Mediterranean Sky International, S.A.

Mediterranean Sky International, S.A. es una sociedad luxemburguesa que se constituyó con fecha 8 de noviembre de 2016, cuyo objeto social consiste en llevar a cabo transacciones para la toma de participaciones, directa e indirectamente, en cualquier empresa, así como la administración, la gestión, el control y el desarrollo de los intereses en dichas participaciones. Adicionalmente, la Sociedad puede facilitar préstamos, anticipos, garantías o valores únicamente para las sociedades participadas o que formen parte del grupo de sociedades al que Mediterranean Sky International, S.A. pertenece. A la fecha de constitución de la sociedad el capital social estaba representado por 3.100.000 acciones ordinarias de 0,01 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 25 de enero de 2017, el Fondo suscribió un contrato de inversión por el cual se comprometía a invertir en Mediterranean Sky International, S.A. el importe total de 25.000.000,00 euros, de los cuales 24.271.844,70 euros se corresponden con la adquisición de acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una y aportaciones dinerarias accesorias, y la comisión de estructuración de importe 728.155,30 euros. Adicionalmente, el 22 de marzo de 2017 el Fondo suscribió una adenda al contrato de inversión, por la cual se comprometía a invertir en Mediterranean Sky International, S.A. hasta un importe total de 28.840.000,00 euros, de los cuales 28.000.000,00 euros corresponden a la adquisición de acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una y aportaciones dinerarias accesorias, y la comisión de estructuración de 840.000,00 euros.

Con fecha 6 de abril de 2017 el Consejo de Administración de Mediterranean Sky International, S.A. acordó una ampliación de capital mediante la emisión de 282.983.871 nuevas acciones, de 0,01 euro de valor nominal, aportaciones dinerarias accesorias de socios por importe de 163.255.217,51 euros, y un importe de 1.030.021,02 euros de comisión de estructuración, con el objetivo de comprar los activos y las participaciones sociales del Grupo Pachá. El Fondo suscribió y desembolsó 24.245.679 acciones por importe de 242.456,79 euros, 24.003.222,64 euros de aportaciones dinerarias accesorias y 727.370,38 euros de comisión de estructuración, que fueron satisfechas en su totalidad, equivalentes a una participación del 8,48% del capital social. La totalidad de las participaciones mantenidas por el Fondo en la sociedad se encuentran pignoradas a favor de varias entidades financieras.

Descripción y compra de Universo Pachá, S.A. por Mediterranean Sky International, S.A.

El principal activo de Mediterranean Sky International, S.A. es su participación en el capital social en Universo Pachá, S.A. Esta última adquirió la práctica totalidad de las participaciones de las sociedades que integraban el Grupo Pachá por importe de 248.897.516,05 euros y los activos titularidad de Pachá Ibiza, S.A. por importe de 28.303.771,05 euros el 7 de abril de 2017. Universo Pachá, S.A. es la sociedad dominante del Grupo, cuyo objeto social comprende la compraventa, la administración de valores, así como, la participación en otras compañías, la gestión y la dirección de dichas participaciones.

Compra de Tapir Investments, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Con fecha 21 de junio de 2017 el Fondo suscribió un contrato de compraventa por el cual adquirió el 100% de las participaciones que constituyen el capital social de Tapir Investments, S.L. (Sociedad Unipersonal), equivalente a 3.000 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, por un precio fijo de 3.000,00 euros, que fue totalmente suscrito y desembolsado por el Fondo en el momento de la compraventa. Tapir Investments, S.L. (Sociedad Unipersonal) es una sociedad española con domicilio social en Madrid, cuyo objeto social consiste, entre otros, en la constitución, la adquisición, la gestión y el control de otras sociedades, acciones o participaciones sociales.

Posteriormente, con fecha 29 de junio de 2017 el Fondo acordó una ampliación de capital de Tapir Investments, S.L. (Sociedad Unipersonal) mediante la emisión de 57.000 nuevas participaciones sociales de 1 euro de valor nominal y una prima de emisión asociada de importe total 24.916.049,81 euros. El Fondo suscribió y desembolsó



CLASE 8.^a



000954858

Íntegramente la ampliación de capital mediante la aportación de 24.245.679 acciones de Mediterranean Sky International, S.A. por importe de 242.456,79 euros y 24.730.593,02 euros de aportaciones dinerarias accesorias.

Venta de Tapir Investments, S.L. (Sociedad Unipersonal) al Vehículo F.O.

Adicionalmente, con fecha 29 de junio de 2017, en base al acuerdo de co-inversión con MCH Iberian Capital Fund IV UAF, Fondo de Capital Riesgo y MCH Iberian Capital IV (Vehículo F.O.), Sociedad de Capital Riesgo, S.A. (véase Nota 1), el Fondo suscribió con MCH Iberian Capital IV (Vehículo F.O.), Sociedad de Capital Riesgo, S.A. un contrato de transmisión de 2.135 participaciones de capital de Tapir Investments, S.L. (Sociedad Unipersonal) de valor nominal 1 euro cada una, por importe de 888.647,80 euros que fueron satisfechas en su totalidad por esta última. Las participaciones transmitidas suponen un 3,56% de la participación que mantenía el Fondo en la sociedad, descendiendo la participación del 100,00% al 96,44% a partir de esta operación.

Aportaciones a Tapir Investments, S.L.

El 19 de septiembre de 2017, el Fondo realizó aportaciones dinerarias accesorias por importe de 8.000,00 euros a Tapir Investments, S.L., que fueron totalmente desembolsadas. Posteriormente, el 9 de julio de 2018, el Fondo realizó aportaciones dinerarias accesorias por importe de 575.840,67 euros a Tapir Investments, S.L., que fueron totalmente desembolsadas.

Ampliación de capital de Mediterranean Sky International S.A.

Con fecha 18 de julio de 2018 se realizó una ampliación de capital mediante la emisión de 3.668.933 nuevas acciones, de 0,01 euro de valor nominal cada una, con el objetivo de comprar participaciones sociales de Universo Pachá, S.A. a uno de sus accionistas persona jurídica, incrementando así su participación. Tapir Investments, S.L. suscribió y desembolsó 579.697 acciones por importe de 5.796,97 euros y 591.290,05 euros de aportaciones dinerarias accesorias, que fueron satisfechas en su totalidad. Las acciones adquiridas incrementaron la participación que mantenía la sociedad al 8,57% a partir de esta operación.

Valoración de la participación

Al 31 de diciembre de 2019, los Administradores de la Sociedad Gestora han valorado la participación del Fondo en Tapir Investments, S.L. a partir del valor razonable de Universo Pacha, S.A., inversión última que posee el Fondo a través de Tapir Investments, S.L. y Mediterranean Sky International, S.A., corregido por el valor contable del resto de activos y pasivos en ambas sociedades.

El valor razonable de Universo Pachá, S.A. propuesto por Ernst & Young Servicios Corporativos, S.L. considerando los múltiplos de mercado existentes (véase Nota 3.a.ii) y aprobado por el Comité de Valoración del Fondo es de 1,12 veces el coste de la inversión al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019, la variación en la estimación del valor razonable de esta participación, resultante de cambiar las principales asunciones utilizadas en la valoración por otras hipótesis razonablemente posibles, tomando el valor más alto (hipótesis favorables) o más bajo (hipótesis menos favorables) del rango que se estima probable, sería de un aumento de 6,71% y un descenso del 6,71%, respectivamente.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2019, como resultado de la comparación entre el valor en libros y el valor razonable determinado de acuerdo con lo descrito en los párrafos anteriores, se han puesto de manifiesto unas reversiones de valor por deterioro asociadas a la participación directa del Fondo en Tapir Investments, S.L. por importe de 375.061,59 euros, que se incluyen en el capítulo "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) - Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019 y plusvalías latentes por importe de 2.856.899,02 euros (2.849.756,77 euros netas de impuestos), que se incluyen en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las



CLASE 8.^a



000954859

cuentas de orden del balance al 31 de diciembre de 2019. Al 31 de diciembre de 2018, como resultado de la comparación entre el valor en libros y el valor razonable determinado de acuerdo con lo descrito en los párrafos anteriores, se pusieron de manifiesto unas correcciones de valor por deterioro asociadas a la participación directa que mantenía el Fondo en Tapir Investments, S.L. por importe de 375.061,59 euros, que se incluían en el capítulo "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) - Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018.

Las cuentas anuales individuales al 31 de diciembre de 2019 de Tapir Investments, S.L. no son objeto de auditoría. Las cuentas anuales individuales de Mediterranean Sky International, S.A. son auditadas por Ernst & Young Société Anonyme. Las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2019 de Universo Pacha, S.A. son objeto de auditoría por Deloitte, S.L.

Global Celeno, S.L., en liquidación y Pumping Team Holding, S.A. de Capital Variable

Descripción y compra de Global Celeno, S.L.

Global Celeno, S.L. es una sociedad española que se constituyó con fecha 29 de septiembre de 2016 en Madrid, cuyo objeto social consiste en la adquisición, la administración y la gestión de patrimonio mobiliario, cartera de valores e inversiones por cuenta propia.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, el Fondo suscribió un contrato de compraventa por el cual adquirió el 100% de las participaciones que constituyen el capital social, por un precio fijo de 3.600,00 euros, que fue totalmente desembolsado por el Fondo en el momento de la compraventa.

Descripción y compra de Pumping Team, S.L. por Global Celeno, S.L.

El 7 de abril de 2017 el Fondo suscribió un contrato de venta con cuatro personas físicas, antiguos accionistas de Pumping Team, S.L., mediante el cual vendió 720 participaciones de Global Celeno, S.L. de 1 euro de valor nominal, equivalentes al 20% del capital social, por un precio fijo total de 720,00 euros, que fue satisfecho en su totalidad en el momento de la venta. Adicionalmente, con fecha 7 de abril de 2017, Global Celeno, S.L. adquirió 1.075.009 participaciones de Pumping Team, S.L. de 1 euro de valor nominal, equivalentes al 100% del capital social, a los antiguos accionistas personas físicas, por un precio fijo total en pesos mexicanos equivalente a 1.250.000,00 euros a desembolsar por la sociedad antes del 5 de agosto de 2017. Asimismo, con fecha 7 de abril de 2017, Global Celeno, S.L. suscribió un contrato de conversión en préstamo participativo del importe del precio aplazado de la compra de participaciones de Pumping Team, S.L. a favor de los antiguos accionistas.

Pumping Team, S.L. es una sociedad española que se constituyó con fecha 2 de junio de 2011 en Madrid, cuyo domicilio social se encuentra en Móstoles. Su objeto social consiste en la adquisición, el mantenimiento de maquinaria y equipo para bombeo de hormigón, así como, cualquier actividad necesaria para realizar dicho bombeo de hormigón y prestación de servicios de personal. Con fecha 21 de abril de 2017, el Fondo concedió un préstamo participativo a Global Celeno, S.L. por importe de 463.835.250,00 pesos mexicanos (22.661.483,78 euros). Adicionalmente, con fecha 21 de abril de 2017 Global Celeno, S.L. suscribió un contrato de compra mediante el cual adquirió 500 acciones de Pumping Team Holding, S.A. de C.V., de valor nominal 1 peso mexicano cada una, equivalentes al 50,00% del capital social, a Pumping Team, S.L. y a su antiguo accionista persona física, por un precio fijo de 500,00 pesos mexicanos.

Descripción y compra de Pumping Team Holding, S.A. de Capital Variable por Global Celeno, S.L.

Pumping Team Holding, S.A. de Capital Variable es una sociedad mexicana que se constituyó con fecha 1 de noviembre de 2016 en la Ciudad de México cuyo objeto social consiste en promover, constituir, tomar participaciones y adquirir acciones, intereses o partes sociales de toda clase de sociedades mercantiles. Posteriormente, con fecha 24 de abril de 2017, la Junta General de Accionistas de la sociedad acordó la conversión de las 1.000 acciones de capital fijo en 500 acciones de clase I serie C y las restantes de clase I serie B, siendo



CLASE 8.^a



000954860

estas últimas propiedad de Global Celeno, S.L., así como, aumentar el capital social en su parte variable en 927.670.500,00 pesos mexicanos mediante la emisión de 927.670.500,00 acciones de clase II, de las cuales Global Celeno, S.L. suscribió y desembolsó 463.835.250 de clase II B por un importe de 463.835.250,00 pesos mexicanos, manteniendo su porcentaje de participación del 50%.

Venta de Global Celeno, S.L. al Vehículo F.O.

Con fecha 29 de junio de 2017, en base al acuerdo de co-inversión con MCH Iberian Capital Fund IV UAF, Fondo de Capital Riesgo y MCH Iberian Capital IV (Vehículo F.O.), Sociedad de Capital Riesgo (véase Nota 1), el Fondo suscribió con MCH Iberian Capital IV (Vehículo F.O.), Sociedad de Capital Riesgo un contrato de transmisión de 102 participaciones de Global Celeno, S.L. por importe de 102,00 euros y un contrato de cesión parcial del préstamo participativo concedido a Global Celeno, S.L. por importe de 16.503.257,00 pesos mexicanos (806.295,00 euros), que fueron satisfechos en su totalidad por esta última. Las participaciones transmitidas suponían un 3,54% de la participación que mantenía el Fondo en la sociedad, descendiendo la participación del 80,00% al 77,17%.

Venta de Pumping Team, S.L. por Global Celeno, S.L. a Pumping Team Holding, S.A. de Capital Variable

Con fecha 25 de septiembre de 2017, Global Celeno, S.L. suscribió un contrato de venta con Pumping Team Holding, S.A. de Capital Variable mediante el cual vendió 1.075.009 participaciones de Pumping Team, S.L. de 1 euro de valor nominal, equivalentes al 100% del capital social, por un precio fijo total en pesos mexicanos equivalente a 1.250.000,00 euros, que quedaron pendientes de cobro por parte de Global Celeno, S.L. en el momento de efectuar la transmisión.

Adquisición de Pumping Team Holding, S.A. de Capital Variable

Adicionalmente, con fecha 25 de septiembre de 2017, se acordó una ampliación de capital de Pumping Team Holding, S.A. de Capital Variable mediante la emisión de 27.509.204 nuevas participaciones sociales de 1 peso mexicano de valor nominal cada una de clase II serie A, equivalentes a 1.250.000,00 euros, la cual fue suscrita y satisfecha por Global Celeno, S.L. mediante la capitalización de la cuenta a cobrar con Pumping Team Holding, S.A. de Capital Variable, como consecuencia de la venta descrita anteriormente, alcanzando un porcentaje de participación del 51,44%. Asimismo, con fecha 25 de septiembre de 2017, Global Celeno, S.L. devolvió al Fondo y a MCH Iberian Capital IV (Vehículo F.O.), Sociedad de Capital Riesgo el importe del préstamo participativo concedido con anterioridad a la sociedad que alcanza 463.835.250,00 pesos mexicanos, mediante el pago en especie consistente en la transmisión de 500 acciones de clase I serie B y 463.835.250 de clase II B de Pumping Team Holding, S.A. de Capital Variable, en proporción a la participación mantenida en Global Celeno, S.L. a dicha fecha. Como resultado de la transmisión de participaciones, el Fondo obtuvo 495 acciones de clase I serie B y 447.406.147 de clase II B de Pumping Team Holding, S.A. de Capital Variable, equivalentes a una participación del 46,84%, quedando con un 51,44% el resto de los accionistas, incluidos los accionistas personas físicas en la mencionada sociedad. En el mismo acto Global Celeno, S.L. devolvió a los antiguos accionistas personas físicas de Pumping Team, S.L. el importe del préstamo participativo concedido a la sociedad que alcanzaba 1.250.000,00 euros, mediante el pago en especie consistente en la transmisión de 27.509.204 acciones de clase II serie A de Pumping Team Holding, S.A. de Capital Variable propiedad de Global Celeno, S.L., equivalentes a dicha cantidad. Como resultado de la transmisión de acciones, Global Celeno, S.L. transmitió la totalidad de las acciones representativas del capital social de Pumping Team Holding, S.A. de Capital Variable de las cuales era titular.

Posteriormente, con fecha 25 de septiembre de 2017, Pumping Team Holding, S.A. de Capital Variable acordó una ampliación de capital de Pumping Team, S.L. mediante la emisión de 191.920 nuevas participaciones sociales de 1 euro de valor nominal y una prima de emisión asociada de importe total 1.727.280,00 euros. Pumping Team Holding, S.A. de Capital Variable suscribió y desembolsó íntegramente mediante la compensación de cuatro derechos de crédito que ostentaba frente a Pumping Team, S.L. por el mismo importe, manteniendo el porcentaje de participación del 100% en esta sociedad.



CLASE 8.^a

IMPORTE EN PESOS



000954861

Disolución de Global Celeno, S.L.

Con fecha 13 de diciembre de 2017 la Junta General de Accionistas de la sociedad aprobó la disolución efectiva de la misma y el 12 de febrero de 2018 el mencionado acuerdo fue escriturado. Como consecuencia de la liquidación efectiva de la sociedad, durante el ejercicio 2018 el Fondo dio de baja la participación que mantenía en Global Celeno, S.L. y se pusieron de manifiesto una reversión de las correcciones de valor por deterioro asociadas a esta participación por importe de 1.811,75 euros, que fueron registradas en el epígrafe "Resultados por enajenaciones (neto) - Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018, equivalentes a la cuota de liquidación efectiva de la sociedad que recibió el Fondo.

Ampliación de capital de Pumping Team Holding, S.A. de Capital Variable

El 2 de julio de 2018 se acordó aumentar el capital social de Pumping Team Holding, S.A. de Capital Variable mediante la emisión de 22.947.495 acciones de clase II serie C y de 22.947.496 acciones de clase II serie B, todas ellas de idéntico valor nominal, que se correspondía con un incremento de capital de 54.566.400,00 pesos mexicanos. El Fondo asumió y desembolsó en su totalidad 22.134.693 acciones de clase II serie B por un importe de 26.316.826,37 pesos mexicanos (1.143.265,41 euros). Las participaciones adquiridas suponían un incremento de la participación del Fondo en la sociedad hasta alcanzar el 46,90% del capital social.

Posteriormente, el 10 de septiembre de 2019 se ha acordado aumentar el capital social de Pumping Team Holding, S.A. de Capital Variable mediante la emisión de 28.300.799 acciones de clase II serie A, de 104.242.670 acciones de clase II serie B y 104.242.671 acciones de clase II serie C, todas ellas de idéntico valor nominal, que se corresponde con un incremento de capital de 116.860.152,02 pesos mexicanos. El Fondo ha asumido y desembolsado en su totalidad 100.554.941 acciones de clase II serie B por un importe de 49.626.493,20 pesos mexicanos (2.328.253,62 euros) quedando su participación reducida al 46,05% del capital social de Pumping Team Holding, S.A. de Capital Variable.

Valoración de la participación

Al 31 de diciembre de 2019, los Administradores de la Sociedad Gestora han valorado la participación del Fondo en Pumping Team Holding, S.A. de Capital Variable a partir del valor razonable propuesto por Ernst & Young Servicios Corporativos, S.L., considerando los múltiplos de mercado existentes (véase Nota 3.a.ii) y aprobado por el Comité de Valoración del Fondo siendo de 0,91 veces el coste de la inversión.

Al 31 de diciembre de 2019, la variación en la estimación del valor razonable de esta participación, resultante de cambiar las principales asunciones utilizadas en la valoración por otras hipótesis razonablemente posibles, tomando el valor más alto (hipótesis favorables) o más bajo (hipótesis menos favorables) del rango que se estima probable, sería de un aumento del 8,39% y un descenso del 8,39%, respectivamente.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como resultado de la comparación entre el valor en libros y el valor razonable determinado de acuerdo con lo descrito en los párrafos anteriores, se ha puesto de manifiesto unas correcciones de valor por deterioro asociadas a esta participación por importe de 1.785.526,86 y 486.603,91 euros, respectivamente, que se incluyen en el capítulo "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) - Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019 y 2018, respectivamente.

Las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2019 de Pumping Team Holding, S.A. de Capital Variable son objeto de auditoría por KPMG Cárdenas Dosal, S.C.



CLASE 8.^a



000954862

Extrusiones de Toledo, S.A.

Descripción y compra de Extrusiones de Toledo, S.A.

Extrusiones de Toledo, S.A. es una sociedad española que se constituyó con fecha 8 de octubre de 1997 en Toledo. Su objeto social consiste en la fabricación, la producción, la distribución, la importación, la exportación, la comercialización, tanto al por mayor como al por menor, y la intermediación de perfiles de aluminio, equipos mecánicos, maquinaria y repuestos para máquinas, así como, la comercialización, tanto al por mayor como al por menor, de chatarra, metales férreos y no férreos, entre otras actividades.

Con fecha 28 de julio de 2017, el Fondo suscribió, junto con MCH Iberian Capital IV (Vehículo F.O.), Sociedad de Capital Riesgo, S.A., en base al acuerdo de co-inversión (véase Nota 1), un contrato de compra mediante el cual el Fondo adquirió 723 acciones de valor nominal 601,25 euros cada una y de clase A, equivalentes al 72,30% del capital social, a sus dos antiguos accionistas personas físicas, por un precio fijo de 25.064.000,00 euros, que fue satisfecho en el momento de la compra. Asimismo, de acuerdo con la escritura de compraventa, el Fondo deberá satisfacer, adicionalmente un precio fijo aplazado de 1.446.000,00 euros a favor de uno de los antiguos accionistas a satisfacer 15 días después de la fecha de venta de la inversión, o el día 28 de julio de 2023, lo que ocurra antes y que devengará anualmente un tipo de interés del 3,5%. Los intereses devengados por este concepto durante los ejercicios 2019 y 2018 se recogen en el capítulo "Gastos financieros – Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 50.610,00 euros en ambos ejercicios (véase Nota 10), los cuales se encuentran pendientes de pago en su totalidad desde el 28 de julio de 2017 junto con el precio aplazado, registrados en el epígrafe "Deudas a largo plazo" del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Como garantía del pago del precio aplazado el Fondo se ha comprometido a entregar el día 28 de julio de 2020 a la parte vendedora un aval bancario por el importe pendiente de pago a dicha fecha. A 31 de diciembre de 2019 el importe del precio aplazado, junto con los intereses devengados durante el ejercicio 2019 pendientes de pago asciende a 1.568.989,23 euros registrados en el epígrafe "Deudas a largo plazo" del balance al 31 de diciembre de 2019 (1.518.379,23 euros al 31 de diciembre de 2018) – véase Nota 8 -.

Por último, y de acuerdo con el contrato de compraventa, el Fondo deberá satisfacer en la fecha de venta de la inversión, un precio contingente de importe 482.000,00 euros a uno de los accionistas de la sociedad si la rentabilidad neta obtenida por el Fondo a dicha fecha es superior al doble de la inversión desembolsada por la participación del Fondo en la sociedad. El importe del precio contingente devengará anualmente un tipo de interés del 3,5% desde la fecha de compra de la Sociedad, 28 de julio de 2017. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora, en función de las condiciones establecidas en el mencionado contrato, al 31 de diciembre de 2019 no se han devengado importes adicionales a desembolsar, por lo que no se ha registrado importe alguno por este concepto.

Adicionalmente, el Fondo acordó el día 28 de julio de 2017 con uno de los vendedores, que es, a su vez, accionista y directivo de la sociedad, un incentivo variable que deberá satisfacer en la fecha de venta de la inversión, adicional al precio contingente anteriormente descrito y en función de las rentabilidades obtenidas con la inversión en el momento de la desinversión. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora, en función de las condiciones establecidas en el mencionado contrato, al 31 de diciembre de 2019 no se han devengado importes adicionales a desembolsar, por lo que no se ha registrado importe alguno por este concepto.

Valoración de la participación

Al 31 de diciembre de 2019, los Administradores de la Sociedad Gestora han valorado la participación del Fondo en Extrusiones de Toledo, S.A. a partir del valor razonable propuesto por Ernst & Young Servicios Corporativos,



CLASE 8.^a

Clase 8.^a de la Clasificación Internacional de las Actividades Económicas (CICE)



000954863

S.L., considerando los múltiplos de mercado existentes (véase Nota 3.a.ii) y aprobado por el Comité de Valoración del Fondo es de 1,63 veces el coste de la inversión.

Al 31 de diciembre de 2019, la variación en la estimación del valor razonable de esta participación, resultante de cambiar las principales asunciones utilizadas en la valoración por otras hipótesis razonablemente posibles, tomando el valor más alto (hipótesis favorables) o más bajo (hipótesis menos favorables) del rango que se estima probable, sería de un aumento del 7,63% y un descenso del 7,63%, respectivamente.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como resultado de la comparación entre el valor en libros y el valor razonable determinado de acuerdo con lo descrito en los párrafos anteriores, se ha puesto de manifiesto plusvalías latentes por importe de 16.667.217,30 y 556.804,38 euros, respectivamente (16.625.549,26 y 555.412,37 euros, respectivamente, netas de impuestos), que se incluyen en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden del balance.

Las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2019 de Extrusiones de Toledo, S.A. son objeto de auditoría por KPMG Auditores, S.L.

Altafit Grupo de Gestión, S.L.

Descripción y compra de Altafit Grupo de Gestión, S.L.

Altafit Grupo de Gestión, S.L. es una sociedad española que se constituyó en 2005 en Madrid. Su objeto social consiste en la promoción e inversión inmobiliaria en todas sus manifestaciones: la gestión, promoción y explotación de establecimientos deportivos, culturales, así como centros de belleza, spa y balnearios en territorio nacional.

El 20 de abril de 2018, el Fondo suscribió, junto con MCH Iberian Capital IV (Vehículo F.O.), Sociedad de Capital Riesgo, S.A., en base al acuerdo de co-inversión (véase Nota 1), un contrato de adquisición de 436.298 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, equivalentes al 66,75% del capital social en dicha fecha, a sus antiguos socios personas físicas y jurídicas. La operación quedó sujeta a condiciones suspensivas que fueron cumplidas por las partes el día 25 de julio de 2018, fecha de cierre de la operación, por lo que quedó perfeccionada en dicha fecha.

El precio de adquisición inicial de las participaciones de Altafit Grupo de Gestión, S.L. alcanzó el importe de 9.056.402,74 euros, que podría aumentar o disminuir en función del valor de diferentes parámetros operativos obtenidos el día 31 de julio de 2018 por sociedades del Grupo Altafit, de los cuales 8.247.509,83 euros fueron satisfechos en el momento de la compra mediante una póliza de crédito formalizada con una entidad financiera (véase Nota 8). Asimismo, de acuerdo con la escritura de compraventa, el precio de adquisición podría incrementar o reducirse de acuerdo a dos componentes variables vinculados al importe que alcancen los parámetros operativos obtenidos en el ejercicio 2019 por dos sociedades del Grupo Altafit y a la modificación del tipo de impositivo al que están grabados los servicios prestados por el Grupo Altafit si tenía lugar antes del 31 de diciembre de 2019. Al 31 de diciembre de 2019 se ha reconocido el devengo de 276.372,98 euros adicionales de precio de adquisición de Altafit Grupo de Gestión, S.L. al haberse cumplido los importes correspondientes de los parámetros operativos obtenidos en el ejercicio 2019 por dos sociedades del Grupo Altafit, que ha sido registrado en el epígrafe "Deudas a corto plazo" del balance adjunto (véase Nota 8). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no había sido satisfecho ningún importe por este concepto.

Como garantía del cobro, en su caso, del precio aplazado y del cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades de los vendedores, el Fondo, junto con MCH Iberian Capital IV (Vehículo F.O.), Sociedad de Capital Riesgo, S.A. depositaron por cuenta de los vendedores el día 25 de julio de 2018 un depósito en garantía en una entidad financiera de importe 2.300.000,00 euros, de los cuales 2.218.166,91 euros se correspondían con parte del precio de adquisición inicial que satisfizo el Fondo, con fecha de vencimiento el 25 de febrero de 2020 o en la fecha que se satisfaga el precio de variable contingente por una de las partes, la última que tenga lugar.



CLASE 8.^a



000954864

Posteriormente, el 7 de noviembre de 2018 el Fondo satisfizo el importe de 808.892,91 euros del precio de adquisición inicial de las participaciones de Altafit Grupo de Gestión, S.L. que se encontraban pendientes de pago. El 14 de enero de 2019 se fijó el ajuste al precio de adquisición inicial de compra de la sociedad, ascendiendo éste a un precio de adquisición inicial fijo de importe 9.211.855,74 euros para el Fondo, de los cuales 155.453,00 euros se encontraban pendientes de pago y registrados en el epígrafe "Deudas a corto plazo" del balance al 31 de diciembre de 2018 (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2019) - véase Nota 8 -. El 29 de enero de 2019 el Fondo ha satisfecho el mencionado importe en su totalidad.

Ampliaciones de capital de Altafit Grupo de Gestión, S.L.

El 25 de julio de 2018 se acordó aumentar el capital social de Altafit Grupo de Gestión, S.L. mediante la emisión de 353.713 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas con idénticos derechos a las que se encontraban en circulación a dicha la fecha y con una prima de asunción asociada total de importe 17.875.519,00 euros. El Fondo asumió y desembolsó en su totalidad 341.128 participaciones junto con la prima de emisión asociada por un importe total de 17.580.642,00 euros mediante una póliza de crédito formalizada con una entidad financiera (véase Nota 8), renunciando a su derecho de adquisición preferente los dos antiguos socios personas físicas. Las participaciones adquiridas suponen un incremento de la participación en la sociedad hasta alcanzar el 77,17% del capital social.

El 19 de diciembre de 2019 se ha acordado aumentar el capital social de Altafit Grupo de Gestión, S.L. mediante la emisión de 180.356 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas con idénticos derechos a las que se encontraban en circulación a dicha la fecha y con una prima de asunción asociada total de importe 5.819.644,00 euros. El Fondo ha asumido y ha desembolsado en su totalidad 173.939 participaciones junto con la prima de emisión asociada por un importe total de 5.786.522,00 euros mediante una póliza de crédito formalizada con una entidad financiera (véase Nota 8), renunciando a su derecho de adquisición preferente los dos antiguos socios personas físicas. Las participaciones adquiridas suponen un incremento de la participación en la sociedad hasta alcanzar el 80,10% del capital social.

Contrato de financiación de Altafit Grupo de Gestión, S.L.

El 25 de mayo de 2018 Altafit Grupo de Gestión, S.L. suscribió un contrato de financiación sindicado por el cual, Altafit Grupo de Gestión S.L. podía disponer de un importe total de 31.750.000,00 euros. Posteriormente, el 19 de diciembre de 2019 se ha formalizado una novación del contrato de financiación por el cual se aumenta el capital disponible hasta 40.750.000,00 euros. El mencionado contrato está sujeto al cumplimiento de diversos ratios y cláusulas, por lo que Altafit Grupo de Gestión S.L. está obligada a alcanzar dichos indicadores al cierre de cada ejercicio hasta el vencimiento del contrato. Adicionalmente, en virtud del mencionado contrato, se han constituido garantías sobre las participaciones de Altafit Grupo de Gestión S.L. Como consecuencia de lo anterior, la totalidad de las participaciones mantenidas por el Fondo en Altafit Grupo de Gestión S.L. se encuentran pignoradas como garantía de la financiación mencionada anteriormente, registradas por su valor razonable por importe de 49.464.855,31 y 26.792.497,74 euros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, en el epígrafe "Cuentas de riesgo y compromiso – Otros riesgos y compromisos" de las cuentas de orden

Valoración de la participación

Al 31 de diciembre de 2018, los Administradores de la Sociedad Gestora valoraron la participación que mantenía el Fondo a su coste de adquisición, teniendo en cuenta el precio de transacción reciente de adquisición de Altafit Grupo de Gestión, S.L. Al 31 de diciembre de 2019, los Administradores de la Sociedad Gestora han valorado la participación del Fondo en Altafit Grupo de Gestión, S.L. a partir del valor razonable propuesto por Ernst & Young Servicios Corporativos, S.L., considerando los múltiplos de mercado existentes (véase Nota 3.a.ii) y aprobado por el Comité de Valoración del Fondo es de 1,51 veces el coste de la inversión.

Al 31 de diciembre de 2019, la variación en la estimación del valor razonable de esta participación, resultante de cambiar las principales asunciones utilizadas en la valoración por otras hipótesis razonablemente posibles,



CLASE 8.^a



000954865

tomando el valor más alto (hipótesis favorables) o más bajo (hipótesis menos favorables) del rango que se estima probable, sería de un aumento del 7,25% y un descenso del 7,25%, respectivamente.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2019, como resultado de la comparación entre el valor en libros y el valor razonable determinado de acuerdo con lo descrito en los párrafos anteriores, se ha puesto de manifiesto plusvalías latentes por importe de 16.609.462,59 euros (16.567.938,93 euros netas de impuestos), que se incluyen en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden del balance.

Las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2019 de Altafit Grupo de Gestión, S.L. son objeto de auditoría por Ernst & Young, S.L.

Global Etolia, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Descripción y compra de Global Etolia, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Global Etolia, S.L. (Sociedad Unipersonal) es una sociedad española que fue constituida con fecha 10 de septiembre de 2018 en Madrid, cuyo objeto social consiste, entre otros, en la adquisición, la administración y la gestión de patrimonio mobiliario, cartera de valores e inversiones por cuenta propia.

El 27 de septiembre de 2018 el Fondo suscribió un contrato de compraventa por el cual adquirió el 100% de las participaciones, de 1 euro de valor nominal cada una, que constituían el capital social a dicha fecha, por un precio fijo de 3.600,00 euros, que fue totalmente desembolsado por el Fondo en el momento de la compraventa.

Aportaciones a Global Etolia, S.L. (Sociedad Unipersonal)

El 17 de mayo de 2019, el Fondo ha realizado aportaciones dinerarias por importe de 1.500,00 euros a Global Etolia, S.L. (Sociedad Unipersonal), que han sido totalmente desembolsadas.

Valoración de la participación

Al 31 de diciembre de 2018 los Administradores de la Sociedad Gestora valoraron la participación del Fondo a su coste de adquisición, teniendo en cuenta el precio de transacción reciente de adquisición de Global Etolia, S.L. Al 31 de diciembre de 2019 los Administradores de la Sociedad Gestora han valorado la participación del Fondo a su valor teórico contable, corregido en el importe de las minusvalías tácitas. En este sentido, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han considerado necesario registrar correcciones de valor por deterioro de 4.177,31 euros, que se incluyen en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019.

Las cuentas anuales individuales de Global Etolia, S.L. correspondientes al ejercicio 2019 son objeto de revisión a los efectos de su valoración.

Global Thessalia, S.L.

Descripción de Global Litvar, S.L. y Litografía Alavesa, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Global Litvar, S.L. es una sociedad española que se constituyó por tiempo indefinido el 7 de enero de 2015 y cuyo domicilio social se encuentra en el municipio de Oyón (Álava). Su objeto social consiste en la adquisición, tenencia y disfrute de toda clase de valores y activos mobiliarios por cuenta propia. El principal activo que posee Global Litvar, S.L. es una participación del 100% en la sociedad española Litografía Alavesa, S.L. (Sociedad Unipersonal), cuyo objeto social comprende la realización de actividades de litografía y barnizado sobre metales y la manufactura de los mismos.



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



000954866

El 26 de octubre de 2018 el Fondo firmó un contrato de compraventa de 2.151.166 participaciones sociales de clase A, de 1 euro de valor nominal cada una, de Global Litvar, S.L., equivalentes al 82,62% del capital social de la mencionada sociedad, a sus antiguos socios, Realza Capital, Fondo de Capital Riesgo, Eresma Capital, Sociedad de Capital Riesgo (Sociedad Unipersonal) y a una persona física, por un precio fijo total de 53.589.178,12 euros. Asimismo, el mencionado contrato establecía el canje de las 452.617 participaciones sociales restantes de clase B de Global Litvar, S.L., de 1 euro de valor nominal cada una y equivalentes al 17,38% del capital social, propiedad de otro socio persona física, a cambio de la participación del 20% del capital social del comprador final de Global Litvar, S.L. Todas las participaciones de Global Litvar, S.L. se encuentran pignoradas a favor de una entidad financiera. La operación quedó sujeta, entre otras, a la condición suspensiva consistente en la obtención de la autorización de la operación descrita anteriormente por parte de la C.N.M.V., que finalmente resolvió no oponerse, elevándose a público el 10 de enero de 2019.

Adicionalmente, en dicha fecha el Fondo y Realza Capital II, Fondo de Capital Riesgo formalizaron un contrato de opción de compra de 1.016.541 participaciones sociales de Global Thessalia, S.L. a favor de este último.

Descripción y compra de Global Thessalia, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Global Thessalia, S.L. (Sociedad Unipersonal) es una sociedad española cuyo objeto social consiste en la adquisición, la administración y la gestión de patrimonio mobiliario, cartera de valores e inversiones por cuenta propia.

El 6 de noviembre de 2018 el Fondo suscribió un contrato de compraventa por el cual adquirió el 100% de las participaciones de 1,00 euro de valor nominal cada una que constituían el capital social de Global Thessalia, S.L. (Sociedad Unipersonal) a dicha fecha, por un precio fijo de 3.600,00 euros, que fue totalmente desembolsado por el Fondo en el momento de la compraventa.

Ampliación del capital de Global Thessalia, S.L.

El 8 de enero de 2019 el Fondo aprobó una aportación dineraria de 20,00 euros, que ha sido satisfecha en su totalidad. Posteriormente, el 10 de enero de 2019 se acordó aumentar el capital social de Global Thessalia, S.L. (Sociedad Unipersonal) mediante la emisión de 4.492.754 participaciones de 1,00 euro de valor nominal y 9,00 euros de prima asunción cada una, todas ellas con idénticos derechos a las que se encontraban en circulación a dicha la fecha. El Fondo asumió y desembolsó íntegramente 3.801.111 participaciones junto con la prima de asunción asociada por importe total de 38.011.110,00 euros. Adicionalmente, en dicha fecha y en base al acuerdo de co-inversión con MCH Iberian Capital Fund IV UAF, Fondo de Capital Riesgo y MCH Iberian Capital IV (Vehículo F.O.), Sociedad de Capital Riesgo, S.A. (véase Nota 1), esta última asumió y desembolsó íntegramente 140.448 participaciones junto con la prima de asunción asociada por importe total de 1.404.480,00 euros. Tras el mencionado acuerdo, que ha sido escriturado con fecha 10 de enero de 2019, la participación que mantenía el Fondo en la sociedad ha descendido del 100,00% al 84,62%.

Compra de Global Litvar, S.L. por Global Thessalia, S.L.

El 3 de diciembre de 2018 el Fondo cedió la posición contractual bajo el contrato de compraventa y canje de las participaciones de Global Litvar, S.L., descrito anteriormente, a favor de Global Thessalia, S.L.

Con el objeto, entre otros, de obtener financiación para la adquisición de las participaciones de Global Litvar, S.L. el 3 de diciembre de 2018 Global Thessalia, S.L. suscribió un contrato de financiación por importe máximo de 40 millones de euros con una entidad financiera en beneficio propio, de Global Litvar, S.L. y de Litografía Alavesa, S.L. (Sociedad Unipersonal) por importe de hasta 40 millones de euros, siendo la parte del tramo asignada a Global Thessalia, S.L. de 12 millones de euros y estando sujeto dicho contrato a determinadas condiciones, que finalmente se han cumplido el 10 de enero de 2019.



CLASE 8.^a



000954867

El contrato de préstamo firmado con entidades de financieras por Global Thessalia, S.L., Global Litvar, S.L. y de Litografía Alavesa, S.L. (Sociedad Unipersonal) está sujeto al cumplimiento de diversos ratios y cláusulas, por lo que dichas sociedades están obligadas a alcanzar dichos indicadores al cierre de cada ejercicio hasta la vigencia de los contratos. Adicionalmente, en virtud del mencionado contrato, se han constituido las siguientes garantías de primer rango que afectan al Grupo:

- Prenda sobre las participaciones representativas del capital social de Global Thessalia, S.L., Global Litvar, S.L. y Litografía Alavesa, S.L. (Sociedad Unipersonal)
- Prenda sobre los derechos de crédito derivados del contrato de adquisición, cuentas bancarias y documentos de cobertura de Global Thessalia, S.L., Global Litvar, S.L. y Litografía Alavesa, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Como consecuencia de lo anterior, la totalidad de las participaciones mantenidas por el Fondo en Global Thessalia, S.L. se encuentran pignoradas como garantía de la financiación mencionada anteriormente a favor de la entidad financiera prestamista, de acuerdo al contrato de financiación formalizado el 3 de diciembre de 2018, y registradas por su valor razonable por importe de 24.540.788,54 euros al 31 de diciembre de 2019 en el epígrafe "Cuentas de riesgo y compromiso – Otros riesgos y compromisos" de las cuentas de orden.

Adicionalmente, el 10 de enero de 2019, fecha de cierre de la operación, la Sociedad ha satisfecho el precio de compra de 52.589.178,12 euros al que estaba sujeta la adquisición y ha constituido un depósito por el precio de compra restante pendiente de pago por importe de 1.000.000,00 euros como garantía del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de compraventa por las tres partes vendedoras y de vencimiento 1 de septiembre de 2019.

Canje de participaciones de Global Litvar, S.L. por Global Thessalia, S.L.

Asimismo, el 10 de enero de 2019 se acordó aumentar el capital social de Global Thessalia, S.L. (Sociedad Unipersonal) mediante la emisión de 1.127.545 participaciones de 1,00 euro de valor nominal y 9,00 euros de prima asunción cada una, todas ellas con idénticos derechos a las que se encontraban en circulación a dicha la fecha y representativas del 20% del capital social de Global Thessalia, S.L. La ampliación de capital fue totalmente desembolsada mediante la aportación no dineraria de 452.617 participaciones de la sociedad Global Litvar, S.L. de 1.00 euro de valor nominal cada una de ellas, representativas del 17,38% del capital social de la mencionada sociedad por el otro socio persona física, de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de compraventa de Global Litvar, S.L. de fecha 26 de octubre de 2018. Adicionalmente, se acordó la división de las participaciones de Global Thessalia, S.L. (Sociedad Unipersonal) en participaciones sociales de clase A (para los socios inversores) y de clase B (para los socios actuales), sin que suponga modificación alguna del valor nominal de las participaciones o de los derechos asociados a las mismas. Tras el mencionado acuerdo, que ha sido escriturado con fecha 10 de enero de 2019, la participación que mantenía el Fondo en la sociedad ha descendido del 84,62% al 67,65%.

Venta de participaciones de Global Thessalia, S.L.

El 6 de marzo de 2019 ha tenido lugar el ejercicio efectivo de la opción de compra de 1.016.541 participaciones de Global Thessalia, S.L. que el Fondo concedió a Realza Capital II, Fondo de Capital Riesgo el 26 de octubre de 2018. Los principales términos del acuerdo en relación al ejercicio de la opción de compra han consistido, en base al acuerdo de co-inversión (véase Nota 1), en la cesión por parte del Fondo a MCH Iberian Capital IV (Vehículo F.O.), Sociedad de Capital Riesgo, S.A. de la obligación de venta de 36.189 participaciones sociales y en la cesión por parte de Realza Capital II, Fondo de Capital Riesgo de la opción de compra sobre las participaciones de Global Thessalia, S.L. a Eresma Capital, S.C.R., S.A. (Sociedad Unipersonal) y a otras tres personas físicas. Con todo ello, el Fondo ha vendido 980.352 participaciones sociales de Global Thessalia, S.L. a las partes compradoras



CLASE 8.^a

INFORMACIÓN



000954868

mencionadas anteriormente, por un precio fijo total de 9.803.520,00 euros que han sido totalmente liquidados en el momento de la venta.

Adicionalmente, el 6 de marzo de 2019 el Fondo ha suscrito, junto con MCH Iberian Capital IV (Vehículo F.O.), Sociedad de Capital Riesgo, S.A., en base al acuerdo de co-inversión (véase Nota 1), un contrato de venta de 482.200 participaciones a dos vehículos de capital riesgo por un precio fijo total de 4.822.000,00 euros, que han sido cobrados en su totalidad en el momento de la venta. Como resultado de las operaciones mencionadas anteriormente, la participación del Fondo en esta sociedad ha quedado reducida al 41,65% del capital social de Global Thessalia, S.L. Ambas operaciones de venta han sido realizadas por el valor en libros del Fondo, no generando resultado alguno.

Devolución de aportaciones dinerarias por Global Thessalia, S.L.

Durante el ejercicio 2019 Global Thessalia, S.L. procedió a la devolución de aportaciones dinerarias por un importe atribuible al Fondo de 20,00 euros, minorando el coste de adquisición de la participación del Fondo en dicho importe.

Valoración de la participación

Al 31 de diciembre de 2019 los Administradores de la Sociedad Gestora han valorado la participación del Fondo en Global Thessalia, S.L. a partir del valor razonable de Litografía Alavesa, S.L. (Sociedad Unipersonal), inversión última que posee el Fondo a través de Global Thessalia, S.L. y Global Litvar, S.L., corregido, en su caso por el valor contable del resto de activos y pasivos en ambas sociedades.

El valor razonable de la inversión propuesto por Ernst & Young Servicios Corporativos, S.L., considerando los múltiplos de mercado existentes (véase Nota 3.a.ii) y aprobado por el Comité de Valoración del Fondo es de 1,05 veces el coste de la inversión al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019, la variación en la estimación del valor razonable de esta participación, resultante de cambiar las principales asunciones utilizadas en la valoración por otras hipótesis razonablemente posibles, tomando el valor más alto (hipótesis favorables) o más bajo (hipótesis menos favorables) del rango que se estima probable, sería de un aumento del 6,16% y un descenso del 6,16%, respectivamente.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2019, como resultado de la comparación entre el valor en libros y el valor razonable determinado de acuerdo con lo descrito en los párrafos anteriores, se ha puesto de manifiesto plusvalías latentes por importe de 1.151.598,54 euros (1.148.719,54 euros netas de impuestos), que se incluyen en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden del balance a dicha fecha.

Las cuentas anuales consolidadas de Global Thessalia, S.L. correspondientes al ejercicio 2019 son objeto de auditoría por Deloitte, S.L.

Palacios Foods Investments, S.L. (anteriormente denominada Global Tholos S.L.)

Descripción y compra de Global Tholos S.L. (Sociedad Unipersonal)

Global Tholos S.L (Sociedad Unipersonal) es una sociedad española que se constituyó por tiempo indefinido el 12 de febrero de 2019 y cuyo domicilio social se encuentra en Madrid. Su objeto social consiste en la adquisición, tenencia y disfrute de toda clase de valores y activos mobiliarios por cuenta propia, entre otras actividades.

El 4 de abril de 2019 el Fondo ha suscrito un contrato de compraventa por el cual adquirió el 100% de las participaciones de 1 euro de valor nominal cada una que constituyen el capital social de Global Tholos S.L.



CLASE 8.^a

000954869



000954869

(Sociedad Unipersonal), por un precio fijo de 3.600,00 euros, que ha sido totalmente desembolsado por el Fondo en el momento de la compraventa.

Ampliaciones del capital de Global Tholos S.L.

El 30 de mayo de 2019 se ha acordado aumentar el capital social de Global Tholos S.L. (Sociedad Unipersonal) mediante la emisión de 2.370.000 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas con idénticos derechos a las que se encontraban en circulación a dicha la fecha. El Fondo ha renunciado a su derecho de adquisición preferente como socio único de Global Tholos S.L. a favor de MCH Iberian Capital Fund IV UAF, Fondo de Capital Riesgo, con el que tiene formalizado un acuerdo de co-inversión (véase Nota 1) junto con MCH Iberian Capital IV (Vehículo F.O.), Sociedad de Capital Riesgo, S.A., que ha asumido y desembolsado íntegramente las 2.370.000 participaciones por el importe total de 2.370.000 euros. El mencionado acuerdo ha sido inscrito en el Registro Mercantil con fecha 14 de junio de 2019.

Financiación de Global Tholos S.L.

El 10 de julio de 2019 Global Tholos S.L. ha formalizado un contrato de financiación de póliza por importe máximo de 15 millones de euros con el objetivo de financiar parte de la adquisición de las participaciones de Palacios Alimentación, S.L. a sus antiguos accionistas personas físicas y jurídicas. El mencionado contrato estaba sujeto a determinadas condiciones que finalmente se han cumplido el 17 de julio de 2019, haciéndose efectivo el préstamo en dicha fecha.

El contrato de financiación está sujeto, entre otros, al cumplimiento de diversos ratios, por lo que Global Tholos S.L. está obligada a alcanzar dichos indicadores al cierre de cada ejercicio hasta que tenga lugar el vencimiento del préstamo. Adicionalmente, en virtud del mencionado contrato, se han constituido garantías sobre las participaciones de Global Tholos, S.L.

Como consecuencia de lo anterior, la totalidad de las participaciones mantenidas por el Fondo en Global Tholos S.L., adquiridas conforme a lo descrito en los siguientes párrafos, se encuentran pignoras como garantía de la financiación. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2019 en el epígrafe "Cuentas de riesgo y compromiso – Otros riesgos y compromisos" de las cuentas de orden se encuentran registradas la totalidad de las participaciones mantenidas por el Fondo en Global Tholos S.L. por importe de 28.570.954,17 euros valoradas a su valor razonable a dicha fecha.

Ampliaciones del capital de Global Tholos S.L.

El 17 de julio de 2019 se han acordado dos aumentos de capital social de Global Tholos S.L. que han consistido, el primero de ellos, en aumentar el capital social de Global Tholos S.L. mediante la emisión de 3.991.541 nuevas participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, y posteriormente, en la emisión de 1.752.241 nuevas participaciones de 1 euro de valor nominal cada una junto con una prima de emisión asociada a dichas participaciones de importe total 137.677.605,52 euros, todas las participaciones con idénticos derechos a las que se encontraban en circulación a dicha fecha. El Fondo ha renunciado a su derecho de adquisición preferente como socio de Global Tholos S.L. a favor de nuevos socios, todos ellos personas jurídicas. El Fondo ha asumido y desembolsado en su totalidad 1.301.588 participaciones junto con la prima de emisión asociada por un importe de 32.567.313,33 euros mediante una póliza de crédito formalizada con una entidad financiera (véase Nota 8). De las 1.301.588 participaciones suscritas por el Fondo, 903.665 participaciones corresponden a la primera ampliación de capital, satisfecha por importe de 903.665,00 euros y las restantes 397.923 participaciones corresponden a la segunda ampliación liquidadas por el Fondo por importe de 397.923,00 euros de capital social y 31.265.725,33 euros correspondiente a prima de asunción. Tras el mencionado acuerdo, que ha sido escriturado con fecha 1 de agosto de 2019, el Fondo alcanzaba un porcentaje de participación del 16,08%.

Adicionalmente, con fecha el 17 de julio de 2019 la Junta General de Socios de Global Tholos, S.L. acordó seis aumentos de capital simultáneos, mediante la emisión de 2.157.679 nuevas participaciones de 1 euro de valor



CLASE 8.^a

15-11-2019



000954870

nominal cada una y una prima de emisión asociada a 218.804 de dichas participaciones de importe total 17.191.933,52 euros, todas ellas con idénticos derechos a las que se encontraban en circulación en dicha fecha. El Fondo ha renunciado a su derecho de adquisición preferente como socio de Global Tholos S.L. a favor de nuevos socios, personas físicas y jurídicas. Tras el mencionado acuerdo, que ha sido escriturado con fecha 17 de julio de 2019 e inscrito en el registro mercantil el 1 de agosto de 2019, la participación del Fondo que mantenía en la sociedad ha descendido del 16,08% al 12,70%. Adicionalmente, en dicha fecha se aprobó el cambio de la denominación de la sociedad a "Palacios Foods Investments, S.L."

Adquisición de Palacios Alimentación, S.L. por Palacios Foods Investments S.L. (anteriormente denominada Global Tholos S.L.)

Asimismo, el 17 de julio de 2019 Palacios Foods Investments, S.L. ha adquirido el 100% del capital social de Palacios Alimentación, S.L., mediante la compra de 1.047.345 participaciones a sus antiguos accionistas personas físicas y jurídicas por un precio fijo total de 94.035.107,39 euros y, en concepto de aportación no dineraria, de 178.145 participaciones sociales titularidad de socios reinversores que éstos aportan en concepto de desembolso de la asunción de participaciones de Palacios Foods Investments, S.L. en las ampliaciones de capital antes mencionadas.

Reducción del capital de Palacios Foods Investments, S.L. (anteriormente denominada Global Tholos S.L.) y otros acuerdos

El 17 de julio de 2019 la Junta General de Socios de Palacios Foods Investments, S.L. acordó la reducción de capital social por importe de 2.275.061,00 euros mediante la amortización de 2.275.061 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas titularidad de MCH Iberian Capital Fund IV UAF, Fondo de Capital Riesgo, con el que el Fondo tiene formalizado un acuerdo de co-inversión (véase Nota 1) junto con MCH Iberian Capital IV (Vehículo F.O.), Sociedad de Capital Riesgo, S.A., con el objeto de equiparar las participaciones de MCH Iberian Capital Fund IV UAF, Fondo de Capital Riesgo con las suscritas por el resto de los accionistas con prima de asunción en el marco de la operación. Asimismo, se acordó la creación de tres clases de participaciones sociales que confieren los mismos derechos políticos y un derecho económico consistente a la percepción de un dividendo preferente únicamente a favor de los socios que ostenten las participaciones de clase C, a diferencia de los socios con participaciones de clases A y B. Así, las participaciones sociales del Fondo han sido reasignadas en la proporción de 907.265 y 397.923 participaciones de la clase B y C, respectivamente. Por último, se aprobó la modificación del objeto social de la Sociedad añadiendo a éste el hecho de constituir una sociedad dominante de un grupo de sociedades dedicado a la fabricación y comercialización de embutidos, fiambres, pizzas refrigeradas, conservas de carnes, platos preparados, precocinados y cocinados y productos de pastelería congelada y refrigerada. Los mencionados acuerdos han sido escriturados con fecha 17 de julio de 2019 e inscritos en el registro mercantil el 2 de agosto de 2019. Como consecuencia, la participación del Fondo que mantenía en Palacios Foods Investments, S.L. ha incrementado del 12,07% al 16,31%.

Opción de compra

Con fecha 17 de julio de 2019 el Fondo junto con el resto de los socios de Palacios Foods Investments, S.L. han formalizado un contrato marco de opciones de compra únicamente sobre el capital de la mencionada sociedad propiedad de los socios directivos, en el que se han establecido las condiciones económicas, así como el período de ejercicio de las opciones de compra cuando tengan lugar los supuestos de ejercicio de la opción.

Venta de participaciones de Palacios Foods Investments, S.L.

El 10 de septiembre de 2019 el Fondo ha suscrito un contrato de venta de 111.420 y 48.868 participaciones de clase B y C, respectivamente a una persona jurídica, socio de Palacios Foods Investments, S.L., por un precio fijo total de 3.999.959,16 euros, que han sido cobrados en su totalidad en el momento de la venta. Como resultado de la mencionada operación, la participación del Fondo en esta sociedad al 31 de diciembre de 2019 ha quedado reducida al 14,31% del capital social de Palacios Foods Investments, S.L.



CLASE 8.^a



000954871

Valoración de la participación

Al 31 de diciembre de 2019, los Administradores de la Sociedad Gestora han valorado la participación del Fondo a su coste de adquisición, teniendo en cuenta el precio de transacción reciente de la adquisición de Palacios Foods Investments, S.L.

Las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2019 de Palacios Foods Investments, S.L. son objeto de auditoría por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Aquanaria, S.L.

Descripción y compra de Aquanaria, S.L.

Aquanaria, S.L. es una sociedad española que se constituyó por tiempo indefinido el 25 de abril de 1990 y cuyo domicilio social se encuentra en San Bartolomé de Tirajana, Gran Canaria. Su objeto social consiste en la producción, comercialización, cría, cultivo, importación y exportación de todo tipo de alevines y semilla de animales, plantas marinas y de todo tipo de productos de cultivos marinos incluyendo peces, crustáceos y moluscos, así como la investigación básica aplicada en este campo.

El 4 de diciembre de 2019 el Fondo ha suscrito, junto con MCH Iberian Capital IV (Vehículo F.O.), Sociedad de Capital Riesgo, S.A. y MCH Iberian Capital Fund IV UAF, Fondo de Capital Riesgo en base al acuerdo de co-inversión (véase Nota 1), y Unigrains Iberian Capital, Fondo de Capital de Riesgo, también gestionado por la Sociedad Gestora del Fondo (véase Nota 1), un contrato de compraventa por el cual el Fondo ha adquirido 256.922 participaciones de clase A de un euro de valor nominal cada una, equivalentes al 40,32% del capital social de Aquanaria, S.L., por un precio fijo inicial de 13.826.715,22 euros, el cual ha sido satisfecho en su totalidad por el Fondo en momento de la compraventa mediante una póliza de crédito formalizada con una entidad financiera (véase Nota 8). El mencionado precio fijo inicial podía aumentar o disminuir en función del valor definitivo que alcance un parámetro operativo obtenido el 30 de septiembre de 2019 por las sociedades del Grupo Aquanaria, S.L. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, en función de las condiciones establecidas en el mencionado contrato, al 31 de diciembre de 2019 no se han devengado importes adicionales a recibir o desembolsar, por lo que no se ha registrado importe alguno por este concepto.

De acuerdo con el contrato de compraventa, el Fondo deberá satisfacer, adicionalmente un precio condicionado sujeto al cumplimiento de determinados parámetros operativos que no se han cumplido a 31 de diciembre de 2019 y, a la fecha de venta de la inversión, un precio contingente condicionado a la rentabilidad obtenida por el Fondo a dicha fecha.

Opción de compra

El 4 de diciembre de 2019 el Fondo ha formalizado, junto con MCH Iberian Capital IV (Vehículo F.O.), Sociedad de Capital Riesgo, S.A. y MCH Iberian Capital Fund IV UAF, Fondo de Capital Riesgo en base al acuerdo de co-inversión (véase Nota 1), y Unigrains Iberian Capital, Fondo de Capital de Riesgo, también gestionado por la Sociedad Gestora del Fondo (véase Nota 1), junto con uno de los socios persona jurídica de Aquanaria, S.L. un contrato de opción de compra sobre 133.292 participaciones de clase B de Aquanaria, S.L. en el que se han establecido las condiciones económicas, así como, el período del ejercicio de la opción de compra que se corresponde desde el 4 de diciembre de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2021.

Contrato de financiación de Aquanaria, S.L.

El 4 de diciembre de 2019 Aquanaria, S.L. ha suscrito un contrato de financiación con una entidad no financiera consistente en un préstamo de importe 13 millones de euros con vencimiento el 3 de diciembre de 2024.



CLASE 8.^a



000954872

El mencionado contrato está sujeto al cumplimiento de diversos ratios y cláusulas, por lo que tanto Aquanaria, S.L. como las sociedades que forman parte del Grupo están obligadas a alcanzar dichos indicadores en cada semestre hasta la vigencia del contrato. Adicionalmente, en virtud del mencionado contrato, se han constituido garantías sobre las participaciones del Grupo Aquanaria.

El valor razonable de las participaciones pignoradas, que asciende al 31 de diciembre de 2019 a 13.826.715,22 euros se incluye en el saldo del epígrafe "Cuentas de riesgo y compromiso – Otros riesgos y compromisos" de las cuentas de orden.

Valoración de la participación

Al 31 de diciembre de 2019 los Administradores de la Sociedad Gestora han valorado la participación del Fondo a su coste de adquisición, teniendo en cuenta el precio de transacción reciente de adquisición de Aquanaria, S.L.

Las cuentas anuales individuales de Aquanaria, S.L. son objeto de auditoría por Aboli Auditores, S.L.P.

Resultados por enajenación de Instrumentos de patrimonio

La composición del epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto) – Instrumentos de patrimonio" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, se muestra a continuación:

	Euros
	2019
<i>Global Persiles, S.L.</i>	59.085,98
<i>HC Clover Productos y Servicios, S.L.</i>	981.200,55
	1.040.286,53

Asimismo, durante el ejercicio 2018 el Fondo no obtuvo resultado alguno por la enajenación de instrumentos de patrimonio, sin perjuicio del dividendo que recibió de Global Persiles, S.L. en relación con la venta de Jeanología, S.L. (véase Nota 10).

Coefficiente de inversión y concentración

La Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, en su artículo 13, establece que los Fondos de Capital-Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60% de su activo computable (calculado sobre el importe del patrimonio neto, más los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas del efecto impositivo) en acciones y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal; préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa, de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios; otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30% del total del activo computable; y acciones y participaciones de entidades de capital riesgo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo alcanzaba el mencionado coeficiente.

Adicionalmente, según el artículo 16.1 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital – riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, el Fondo no podrá invertir más del 25% de su activo computable en el



CLASE 8.^a



000954873

momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo cumplía con el mencionado límite.

8. Deudas a corto plazo y largo plazo

Deudas a corto plazo

La composición del epígrafe “Deudas a corto plazo” del balance al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 atendiendo a su clasificación, a su naturaleza y a su moneda, es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Clasificación:		
Préstamos y créditos	276.372,98	31.568.546,56
	276.372,98	31.568.546,56
Naturaleza:		
<i>De los que:</i>		
Principal de créditos	-	31.159.444,71
Ajuste por valoración-		
Intereses devengados pendientes de pago	-	253.648,85
<i>Otras Deudas - Altafit Grupo de Gestión, S.L. (Nota 7)</i>	276.372,98	155.453,00
	276.372,98	31.568.546,56
Moneda:		
En euros	276.372,98	31.568.546,56
	276.372,98	31.568.546,56

Al 31 de diciembre de 2018 en el saldo de la cuenta “Principal de créditos” del cuadro anterior, incluía el importe dispuesto de la póliza de crédito que ha sido formalizada por el Fondo en un contrato con vencimiento el 18 de junio de 2020, una vez que ha sido cancelado el contrato de póliza de crédito anterior con vencimiento el 8 de junio de 2019. El importe disponible máximo es de 48.221.000,00 euros al 31 de diciembre de 2019 y 2018. El vencimiento de cada importe dispuesto es de 180 días desde la fecha de concesión, devengando un tipo de interés del Euribor a 3 meses más un diferencial de 2,00 puntos porcentuales, con un tipo de interés mínimo de 2 puntos básicos, liquidable junto con el importe dispuesto, semestralmente.

La mencionada póliza de crédito ha sido escriturada por el Fondo con Banca March, S.A. el 18 de junio de 2019 (8 de junio de 2018 la póliza vigente en el ejercicio 2018) con el objetivo de financiar las operaciones de inversión y gastos del Fondo. El saldo dispuesto y los intereses devengados que se encontraban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018 alcanzan el importe total de 31.413.093,56 euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2019).

El capítulo “Gastos financieros – Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge los intereses devengados por este concepto, que alcanzan durante el ejercicio 2019 y 2018 un importe de 492.611,82 y 342.285,06 euros, respectivamente (véase Nota 10), de los cuales 253.648,85 euros se encontraban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018 (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2019) registrados en el epígrafe “Deudas a corto plazo” del pasivo.



CLASE 8.^a



000954874

Deudas a largo plazo

La composición del epígrafe “Deudas a largo plazo” del balance al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 atendiendo a su clasificación, a su naturaleza y a su moneda, es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Clasificación:		
Préstamos y créditos – Extrusiones de Toledo, S.A. (Nota 7)	1.568.989,23	1.518.379,23
	1.568.989,23	1.518.379,23
Naturaleza:		
<i>De los que:</i>		
<i>Principal de créditos</i>	1.446.000,00	1.446.000,00
<i>Ajuste por valoración-</i>		
<i>Intereses devengados pendientes de pago</i>	122.989,23	72.379,23
	1.568.989,23	1.518.379,23
Moneda:		
En euros	1.568.989,23	1.518.379,23
	1.568.989,23	1.518.379,23

9. Partícipes

El Fondo se constituyó con unas expectativas de alcanzar un máximo de 350.000.000,00 euros, siendo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los compromisos de inversión suscritos por la totalidad de inversores de 335.200.000,00 euros (en adelante, el patrimonio total comprometido). El importe correspondiente al patrimonio total comprometido se registra en el epígrafe “Otras cuentas de orden – Patrimonio total comprometido” de las cuentas de orden del balance. La Sociedad Gestora puede requerir a los partícipes para que, en el plazo máximo de diez días hábiles, satisfagan la parte de sus compromisos de inversión pendiente de desembolso que, a juicio de la Sociedad Gestora, sea necesaria para atender las obligaciones y en especial, los acuerdos de inversión suscritos por el Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 las aportaciones netas de los partícipes del Fondo ascendían a 183.416.179,66 euros (108.742.960,84 euros al 31 de diciembre de 2018) formalizadas en 15.744.826.205 participaciones sin valor nominal (9.072.923.527 participaciones a 31 de diciembre de 2018), totalmente suscritas que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad.

El patrimonio del Fondo está dividido en participaciones de Clase A y Clase B, ambas sin valor nominal y de distintas características. Las participaciones de Clase B sólo podrían ser suscritas, directa o indirectamente, por personas físicas o entidades que tengan en cada momento el carácter de promotores o fundadores del Fondo. Ambos tipos de participaciones confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el patrimonio del Fondo, a prorrata de su participación en el mismo y con sujeción a las Reglas de Prelación establecidas en el Reglamento de Gestión del mismo. Adicionalmente, las participaciones de Clase B confieren a sus titulares el derecho a percibir del Fondo, con sujeción a las Reglas de Prelación y a prorrata de los compromisos de inversión de cada partícipe, un importe equivalente al 20% de todas las distribuciones efectuadas en exceso del importe de los compromisos de inversión aportados al Fondo por todos los partícipes, con los límites y condiciones establecidos en el Reglamento. Las participaciones Clase B son propiedad de Global Brancellao, S.L., entidad vinculada a la Sociedad Gestora del Fondo.

A continuación, se describe el detalle de las participaciones por clase al 31 de diciembre de 2019 y 2018:



CLASE 8.^a



000954875

	Euros			
	31.12.2019		31.12.2018	
	Participes	Patrimonio Comprometido no exigido	Participes	Patrimonio Comprometido no exigido
Participaciones clase A	180.209.685,51	100.663.664,80	106.843.794,02	180.678.713,68
Participaciones clase B	3.206.494,15	1.825.855,61	1.899.166,82	3.252.314,52
Total	183.416.179,66	102.489.520,41	108.742.960,84	183.931.028,20

De los importes recibidos por los participes han sido calificadas por la Sociedad Gestora como distribuciones temporales 31.825.860,07 euros, todas ellas realizadas durante el ejercicio 2018 y que incrementan en dicho importe los compromisos pendientes de desembolso, estando, por tanto, los participes sujetos a la obligación de desembolso del mismo, en el caso de que sea requerido por la Sociedad Gestora del Fondo. Con todo ello, el saldo de la cuenta "Patrimonio comprometido no exigido" de las cuentas de orden del balance asciende al 31 de diciembre de 2019 y 2018 a 102.489.520,41 y 183.931.028,20 euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2019 el Fondo ha reembolsado a sus participes un importe total de 12.868.791,11 euros. Estas distribuciones, han sido realizadas mediante una reducción del saldo de participes 6.768.288,97 euros y del importe de reservas del Fondo por importe de 6.100.502,14 euros, como consecuencia de la diferencia entre el valor de suscripción de las participaciones y el valor liquidativo aplicado a las mismas en la fecha de la distribución. Durante el ejercicio 2018 el Fondo reembolsó a sus participes un importe total de 128.175.522,22 euros. Estas distribuciones, fueron realizadas mediante una reducción del saldo de participes 74.351.871,03 euros y del importe de reservas del Fondo por importe de 53.823.651,19 euros, como consecuencia de la diferencia entre el valor de suscripción de las participaciones y el valor liquidativo aplicado a las mismas en la fecha de la distribución.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el número de participes del Fondo ascendía a 49.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los participes del Fondo que poseían un porcentaje de participación significativa superior al 10% del patrimonio del Fondo eran los siguientes:

	% de Participación	
	31.12.2019	31.12.2018
Periza Industries S.à.r.l.	11,75%	11,75%

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, el valor de cada participación será el resultado de dividir el patrimonio del Fondo por el número de participaciones en circulación, ponderado por los derechos económicos que correspondan a cada clase de participación. A estos efectos, el valor del patrimonio del Fondo se determinará de acuerdo con las normas legales aplicables.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se desglosa el movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe "Fondos reembolsables – Participes" del balance durante los ejercicios 2019 y 2018.



CLASE 8.^a



000954876

10. Ingresos y gastos

Ingresos financieros

La composición del saldo del epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a su naturaleza, se indica a continuación:

	Euros	
	2019	2018
Naturaleza:		
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados-		
De efectivo y otros activos líquidos equivalentes	21,77	11,85
<i>Cuentas a la vista (Nota 5)</i>	21,77	11,85
De instrumentos de patrimonio -	12.537.777,78	147.211.515,59
Empresas objeto de capital riesgo		
<i>Global Persiles, S.L. (Nota 7)</i>	12.537.777,78	147.211.515,59
	12.537.799,55	147.211.527,44

Gastos financieros

La composición del saldo del epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a su naturaleza, se indica a continuación:

	Euros	
	2019	2018
Naturaleza:		
Intereses y cargas asimiladas-		
De deudas con entidades de crédito (Nota 8)	492.611,82	342.285,06
De otras deudas	50.610,00	50.610,00
<i>Extrusiones de Toledo, S.A. (Notas 7 y 8)</i>	50.610,00	50.610,00
Otros gastos financieros	-	-
	543.221,82	392.895,06

Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas

Según se indica en la Nota 1, la dirección, gestión y administración del Fondo están encomendadas a MCH Private Equity Investments, S.G.E.I.C., S.A. Por este servicio el Fondo, paga una comisión por semestres anticipados que se calcula de acuerdo a las siguientes condiciones establecidas en el Reglamento inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

- Desde el primer aniversario de la fecha de inicio (30 de octubre de 2016) hasta la fecha de finalización del periodo de inversión, una cantidad equivalente al resultado de aplicar un 1,7% anual sobre los compromisos de inversión de los partícipes iniciales del Fondo y un 1,9%, anual sobre los compromisos de inversión de otros partícipes del Fondo.



CLASE 8.^a



000954877

- Posteriormente, y hasta la fecha de liquidación del Fondo, una cantidad equivalente al resultado de aplicar un 1,65% anual sobre los compromisos totales desembolsados y aplicados al coste de adquisición de las inversiones (excluyendo la comisión de gestión) y reducida por el coste de adquisición de las inversiones que hayan sido totalmente desinvertidas.
- La comisión de gestión correspondiente a cada ejercicio que resulte de los cálculos anteriores será reducida en un importe equivalente a los “ingresos derivados de las inversiones”, tal y como se define en el Reglamento del Fondo, percibidos por la Sociedad Gestora en el ejercicio anterior, hasta un importe máximo equivalente a la suma de: (i) Los costes por operaciones fallidas incurridos en el ejercicio anterior (no recuperados previamente por el Fondo), más (ii) un 50% de los primeros 250.000,00 euros de “ingresos derivados de las inversiones” incurridos en el ejercicio anterior, reducidos los costes de operaciones fallidas del apartado (i) anterior, más (iii) un 80% sobre lo que exceda de los primeros 250.000,00 euros de “ingresos derivados de las inversiones” incurridos en el ejercicio anterior, reducidos los costes de las operaciones fallidas establecidas en el apartado (i) anterior. A este respecto, si en un determinado ejercicio los costes soportados por el Fondo derivados de lo anteriormente comentado son superiores a los importes percibidos por la Sociedad Gestora en concepto de servicios de gestión, dicha cantidad en exceso se acumulará y se aplicará reduciendo la comisión de gestión devengada en ejercicios posteriores. Durante el ejercicio 2019 se ha aplicado una reducción de la comisión de gestión por importe de 405.563,03 euros (385.569,29 euros por este concepto durante el ejercicio 2018).

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo ha devengado y satisfecho íntegramente una comisión de gestión a favor de su Sociedad Gestora por un importe de 5.559.036,97 y 5.579.030,71 euros, respectivamente, que se recoge en el saldo del epígrafe “Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas – Comisión de gestión” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La comisión de gestión se calcula semestralmente y se abona por semestres anticipados. En consecuencia, no existe importe alguno pendiente de pago por este concepto al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Otros gastos de explotación

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta durante los ejercicios 2019 y 2018 recoge los siguientes importes:

	Euros	
	2019	2018
Servicios bancarios y similares	525.606,04	442.342,89
Gastos de tasas por registros oficiales	98,46	3.947,44
Servicios de profesionales independientes	988.369,37	1.273.554,53
Otros gastos	73.848,98	62.440,58
	1.587.922,85	1.782.285,44

Incluido en el saldo de la cuenta “Servicios de profesionales independientes”, se recogen, principalmente, los gastos asociados a los honorarios satisfechos por el Fondo a diversos asesores para la materialización de sus inversiones y en concepto de honorarios devengados a favor del valorador externo.

Adicionalmente, incluido en el saldo de la cuenta “Servicios de profesionales independientes”, se recogen los honorarios satisfechos por el Fondo a su auditor en concepto de auditoría anual de los ejercicios 2019 y 2018, que han ascendido a 60.407,00 y 43.455,00 euros, respectivamente. Asimismo, dentro de esta cuenta se incluyen los gastos correspondientes a los honorarios facturados por otros servicios prestados por una empresa vinculada al auditor en los ejercicios 2019 y 2018 por importe de 12.500,00 y 84.790,28 euros, respectivamente.



CLASE 8.^a



000954878

Los importes pendientes de pago por el Fondo a diversos proveedores como consecuencia de su actividad normal de explotación, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascienden a 464.314,27 y 810.841,26 euros, respectivamente y se incluyen en el epígrafe "Pasivo corriente – Acreedores y cuentas a pagar" del balance adjunto. El saldo al 31 de diciembre de 2019 incluye 110.088,56 euros (798.710,79 euros al 31 de diciembre de 2018) correspondientes a provisiones de gastos por facturas pendientes de recibir. Los importes satisfechos por anticipado en concepto de seguros se incluyen en el epígrafe "Periodificaciones" del activo del balance adjunto, que al 31 de diciembre ascendían al importe de 31.783,19 euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2019).

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A continuación, se facilita, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo (que a su vez modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales):

	Días	
	2019	2018
Periodo medio de pago a proveedores	12	12
Ratio de operaciones pagadas	11	12
Ratio de operaciones pendientes de pago	15	12

	Importe (Euros)	
	2019	2018
Total pagos realizados	1.344.666,72	695.064,22
Total pagos pendientes	354.225,71	12.130,47

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas de "Acreedores y cuentas a pagar" del balance.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Fondo en los ejercicios 2019 y 2018, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, salvo que exista acuerdo entre las partes en cuyo caso no podrá exceder de 60 días.

11. Situación fiscal

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2019 es, entre otras, la correspondiente a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la cual se encuentra vigente.

i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas por Impuesto sobre beneficios

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:



CLASE 8.^a



000954879

Saldos deudores

	Euros	
	2019	2018
Hacienda Pública deudora por retenciones practicadas (Nota 6)	6,39	2,25
	6,39	2,25

Saldos acreedores

	Euros	
	2019	2018
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	137,18	240,27
	137,18	240,27

ii. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

A continuación, se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018:

	Euros	
	2019	2018
Resultado contable antes de impuestos	(4.402.500,13)	138.597.085,56
Diferencias permanentes ⁽¹⁾ :	(13.578.064,31)	(147.211.515,59)
Diferencias temporales ⁽²⁾ :	10.287.878,98	858.887,50
Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-
Base imponible fiscal	(7.692.685,46)	(7.755.542,53)

(1) Corresponde a los dividendos devengados y percibidos durante el ejercicio 2019 de Global Persiles, S.L. por importe de 12.537.777,78 euros (147.211.515,59 euros en 2018) - véanse Notas 7 y 10 - y al resultado obtenido por la venta de H.C. Clover Productos y Servicios, S.L. y por la cesión global de activos y pasivos de Global Persiles, S.L. de importe 981.200,55 y 59.085,98 euros, respectivamente, todos ellos exentos fiscalmente (véase Nota 3-h).

(2) En el ejercicio 2019 recoge el importe de deterioro asociado a las participadas devengado en el ejercicio 2019 (véase Nota 7). En el ejercicio 2018 recogía el importe de deterioro asociado a la participación en Pumping Team Holding, S.A.P.I. de C.V. y Tapir Investments, S.L. que se había devengado durante el ejercicio 2018 (véase Nota 7). Asimismo, en el ejercicio 2018 recogía las pérdidas por deterioro devengadas durante el ejercicio 2017 por importe de 2.778,00 euros y asociadas a la participación que mantenía el Fondo en Global Celeno, S.L., en liquidación, las cuales, tras la disolución efectiva de la Sociedad en el ejercicio 2018, fueron fiscalmente deducibles.

Como consecuencia de haber obtenido bases imponibles negativas durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha registrado pasivo alguno en concepto de Impuesto sobre Sociedades.



CLASE 8.^a

0000954880



000954880

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no tiene registrados activos ni pasivos por impuestos diferidos. Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. Por el contrario, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida que exista probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración. Dadas las exenciones y deducciones a los que se encuentra acogido el Fondo, en ningún caso sus activos fiscales serían significativos (véase Nota 3-h).

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los ejercicios siguientes, en determinadas condiciones. Conforme a la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018 presentada en 2019, el Fondo dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros (sin considerar las que se esperan acreditar en el impuesto de sociedades correspondiente al ejercicio 2019):

Año de Origen	Euros
2015	1.314.707,57
2016	4.862.027,83
2017	11.345.134,07
2018	7.755.542,53
	25.277.412,00

Dichas bases imponibles negativas se registran en el epígrafe "Otras cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del balance.

iii. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al 31 de diciembre de 2019 el Fondo tiene abiertos a inspección la totalidad de los impuestos presentados desde el ejercicio 2015 en relación con el Impuesto sobre Sociedades y los demás impuestos que le son de aplicación.

Los administradores de la Sociedad Gestora consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

12. Gestión del riesgo y gestión del capital

Gestión del riesgo

La Sociedad Gestora tiene delegada la función de gestión de riesgo del Fondo en Intermoney Valora Consulting, S.A.



CLASE 8.^a



000954881

La actividad de inversión del Fondo se encuentra expuesta a varios tipos de riesgo asociados a los instrumentos financieros y mercados en los que invierte. Estos instrumentos financieros exponen al Fondo, en diversos grados, a riesgos de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

El riesgo de crédito al que el Fondo está expuesto es el correspondiente a las contrapartes en que mantiene sus cuentas bancarias, que son entidades financieras de primer orden.

En cuanto al riesgo de liquidez del Fondo, éste invierte en instrumentos financieros que son acciones no cotizadas. La Sociedad Gestora del Fondo maneja el riesgo de liquidez manteniendo un saldo de tesorería disponible y efectuando las colocaciones de tesorería a corto plazo y en valores de bajo riesgo. Además, puede solicitar nuevos fondos a los partícipes de acuerdo con lo previsto en el reglamento de gestión del Fondo y cuenta con una póliza de crédito a corto plazo, por lo que se estima que el riesgo de liquidez del Fondo se encuentra adecuadamente mitigado. No se han adoptado medidas especiales motivadas por la iliquidez de los activos.

En cuanto a riesgo de mercado, el Fondo se encuentra expuesto a un riesgo de precio que pudiera surgir por la exposición del valor de sus inversiones en instrumentos financieros a variaciones de mercado. Ese riesgo se limita mediante una serie de restricciones impuestas por el reglamento de gestión del Fondo al tipo de empresas en que se puede invertir y a los porcentajes de participación.

El Fondo está expuesto a riesgo de tipo de cambio derivado de su inversión en Pumping Team Holding, S.A.P.I. de C.V. que alcanza el importe de 24.643.992,76 euros a 31 de diciembre de 2019 registrado en el capítulo "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Instrumentos de patrimonio" del balance y cuya moneda funcional es el peso mexicano, siendo el euro la moneda funcional del resto de las empresas del grupo en las que invierte.

Dado que el pasivo se financia, básicamente, con las aportaciones de los partícipes y con una póliza de crédito a corto plazo, el riesgo de tipo de interés en el Fondo es bajo.

Gestión de Capital

En relación con las estrategias de gestión de los recursos propios del Fondo, se hace el seguimiento necesario de las necesidades de tesorería y atención de los pasivos del mismo, de forma que la realización de reembolsos u otro tipo de retornos a los partícipes no suponga menoscabo de lo anterior. Adicionalmente, la solicitud de desembolsos pendientes sobre el total comprometido con el Fondo se plantea también en atención a sus necesidades en dicho ámbito. Por otro lado, cabe destacar que la actividad del Fondo, en tanto que regulada y supervisada por la autoridad competente, supone unas exigencias de capital mínimo, así como el cumplimiento de una serie de coeficientes, como base para el desarrollo conveniente de las operaciones de este tipo de entidades.

En todo caso, se considera que el patrimonio mantenido por el Fondo es adecuado para su perfil de riesgo y entorno operativo.

13. Acontecimientos posteriores al cierre

En enero de 2020 ha tenido lugar la aparición del Coronavirus COVID-19 en China y se ha producido su reciente expansión global a un gran número de países. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados, a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para el Fondo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión del virus en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. Por ello, si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la actividad futura del Fondo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que nos encontramos ante una situación coyuntural. Por último,



CLASE 8.^a

15 16 17 18 19



000954882

resaltar que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse en el futuro. Teniendo en cuenta los factores antes mencionados, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que la conclusión sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento sigue siendo válida.



CLASE 8.^a



000954883

MCH Iberian Capital Fund IV, Fondo de Capital Riesgo

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

MCH Iberian Capital Fund IV, FCR (en adelante, el "Fondo") se constituyó el 7 de octubre de 2015 y su operativa se encuentra sujeta, principalmente, a lo dispuesto en la Ley 22/2014 de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo.

El objeto social principal del Fondo consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas de acuerdo con lo establecido en el reglamento de gestión del Fondo.

El Fondo se ha constituido con una duración de diez años. Esta duración podrá aumentarse en dos periodos sucesivos de un año cada uno.

La gestión y representación del Fondo están encomendadas a MCH Private Equity Investments, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora).

Con fecha 16 de octubre de 2015 la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a solicitud de la Sociedad Gestora, inscribió al Fondo en su Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo con el número 182. Al 31 de diciembre de 2017 el Fondo ha realizado su cierre final con un patrimonio comprometido de 335.200.000 euros.

Evolución de los negocios (mercados), situación del Fondo y evolución previsible

a) Inversiones y desinversiones en sociedades

Durante el ejercicio 2019 el Fondo ha realizado tres nuevas inversiones: en Litografía Alavesa S.L. (Sociedad Unipersonal) a través de Global Thessalia, S.L., en Palacios Alimentación, S.L. a través de Palacios Foods Investments, S.L. y en Aquanaria, S.L.

Al 31 de diciembre de 2019 el Fondo mantiene inversiones en el capital de once sociedades por importe de 239.361.234,04 euros.

Durante el ejercicio 2019 el grupo Pumping Team Holding, S.A.P.I. de C.V. ejecutó en España la compra de la mercantil Bombeos Gutiérrez, S.L., así como la adquisición de 31 máquinas de bombeo para reforzar su presencia en el mercado y soportar el fuerte crecimiento que ha venido experimentando. El resultado aportado por dichas compras, ejecutadas en septiembre de 2019, espera verse reflejado en su totalidad a lo largo de 2020. El negocio mexicano se mantiene ligado a la evolución de las operaciones con Cemex, que continúa siendo el principal cliente en la región. La compañía firmó un nuevo acuerdo marco con Cemex con vistas a generar mejoras continuas para ambas empresas y a adaptar las condiciones económicas a la nueva realidad del mercado de bombeo de hormigón, lo cual se espera que redunde en una mejoría de rentabilidad a futuro. Con respecto a la diversificación de clientes, ha aumentado la relevancia de clientes como Lafarge-Holcim y a los ya existentes se les han incorporado, entre otros, Concretab, Casas Ara, Tepeyac, Concretos Quetzal y Harmak. La sociedad, como especialista en servicios de bombeo de hormigón y ante la situación excepcional y de gran complejidad que se está viviendo globalmente a causa del Covid-19, se ha marcado como objetivo prioritario garantizar el suministro de sus servicios cementeros, catalogados como esenciales para el desarrollo de la economía y la sociedad por el Diario Oficial de la Federación Mexicana. Para ello, se está garantizando el 100% de los servicios, sin escatimar en recursos ni en medios adicionales de higiene y seguridad en todos sus centros y máquinas de trabajo. A pesar de ello, y debido a la reducción de demanda en el segundo trimestre de 2020 y a la incierta evolución de la



CLASE 8.^a

000954884



000954884

demanda para los próximos trimestres, la sociedad ha llevado a cabo diversas medidas de contención del gasto. En la actualidad, el grupo ha iniciado satisfactoriamente operaciones en Portugal, mercado en el que espera ir creciendo paulatinamente. El grupo continúa analizando la posibilidad de llevar a cabo nuevas adquisiciones tanto en España como en México, con el objetivo de continuar diversificando su presencia geográfica y su base de clientes.

Extrusiones de Toledo S.A. y sus sociedades dependientes, en el ejercicio 2019 han venido realizando con normalidad las operaciones contenidas en su objeto social, lo que se ha traducido en una cifra de negocios cuyo importe ha ascendido a 102,2 millones de euros. Esto ha permitido obtener un EBITDA, calculado como el resultado de explotación menos la amortización del inmovilizado, superior a los 9,2 millones de euros, que representa aproximadamente un 9,1% de su cifra de negocios.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo. Aunque a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas de la sociedad, no se había producido ninguna consecuencia, el grupo espera que se produzcan acontecimientos significativos en el futuro, de los que no es posible realizar una estimación fiable, dada la incertidumbre actual. El grupo evaluará durante el ejercicio 2020, el impacto de dichos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Con las reservas de prudencia, que creemos oportuno plantear en este momento dada la incertidumbre generada a nivel mundial por la pandemia del COVID-19, el futuro de la sociedad puede ser optimista siempre que se mantengan o mejoren las circunstancias actuales del mercado del sector. Esperamos que la estrategia comercial de diversificación diseñada y puesta en marcha en ejercicios anteriores, junto con las inversiones en activo no corriente previstas, se siga traduciendo en un incremento de la cifra de ventas para el ejercicio de 2020.

El importe de negocio de Palacios Foods Investments S.L. y sociedades dependientes del ejercicio comprendido entre el 12 de febrero y el 31 de diciembre de 2019 asciende a 132,7 millones de euros. Las fábricas de todas las sociedades del grupo han funcionado con regularidad en 2019 y el producto se está comercializando con éxito. Para el ejercicio 2020 se espera mantener el volumen de la plantilla, debido principalmente a mejoras competitivas que permitirán mantener la actividad en los productos actuales y la apertura de nuevos mercados. Los principales riesgos a los que se enfrenta el grupo son los relativos a la complejidad del mercado, con gran concentración de clientes, así como la competencia que existe en el negocio de alimentación, que reduce su peso en las negociaciones comerciales. Para paliar estos riesgos el grupo ha apostado por una constante innovación, que se traduce en nuevos productos y nuevos mercados. El grupo cuenta con una adecuada cobertura de seguros de clientes. La evolución previsible en el año 2020 será un aumento de la actividad por la comercialización de otras variedades de comida preparada, la consolidación de los negocios tradicionales y la apertura de nuevos mercados. La facturación completa del ejercicio 2020 se espera superior a los 250 millones.

Con motivo de las circunstancias excepcionales acaecidas con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio 2019 con la declaración de estado de alarma por la crisis generada por el Covid-19, se han activado planes de contingencia que han permitido la continuidad del negocio, intentando en la medida de lo posible acercarla a la normalidad. Para ello se han llevado a la práctica la implementación de medidas organizativas para la gestión de la crisis, tanto individuales como colectivas. Dichas medidas, han resultado perfectamente compatibles con la continuidad de actividad y negocio, y se está en disposición de poder prorrogarlas el tiempo que la autoridad disponga, sin poner con ello en situación crítica la actividad del grupo. El grupo no prevé imposibilidad de cumplimiento de sus obligaciones contractuales. Se desconocen los impactos económicos de la situación de crisis



CLASE 8.^a

ANEXO 8



000954885

generalizada producida y, por tanto, no es posible realizar una cuantificación de los mismos, si bien se estima que no sean significativos para el grupo.

En Altafit Grupo de Gestión S.L durante el ejercicio 2019 se ha consolidado la integración de las empresas que habían sido adquiridas en 2018 así como finalizado la realización de las sinergias previstas. Esto ha permitido volver a poner el foco en el día a día del negocio y se ha traducido en una mejora considerable de todos los parámetros de gestión. Especialmente interesante ha sido la evolución tanto del ticket medio como de la facturación por gimnasio. Si observamos los centros maduros (con más de 24 meses), el aumento ha sido de un 10% en ingresos, mientras que los costes por gimnasio han estado prácticamente en línea con el ejercicio anterior. Además, se ha relanzado la expansión de la compañía, tanto por vía orgánica como por la vía de adquisiciones. Durante el ejercicio se realizaron 4 aperturas de locales (Pamplona, Getxo, Burgos y San Sebastián de los Reyes) y 3 compras (Loranca, Oviedo Ayala y Ronda Norte). Esto ha hecho que se finalizase el año con 70 instalaciones repartidas por todo el estado, pero concentrándose cada vez más en las zonas de influencia, creando "clusters" de gimnasios que protegen su zona y potencian la imagen de marca y gestión en sus áreas de influencia. También se han firmado 17 nuevos locales, que a la fecha de cierre del ejercicio se encontraban en diferentes puntos de gestión (desarrollo de proyecto de arquitectura, esperando licencia o en ejecución de obra). Estos 17 centros irán abriendo al público progresivamente durante el ejercicio 2020. Se ha hecho un importante esfuerzo también en la mejora del acondicionamiento de la red existente mejorando instalaciones (aires acondicionados, calderas, vestuarios), así como renovación de maquinaria (peso guiado y peso libre), equipamiento de bicicletas indoor y equipamiento de fitness en general. Todo esto ha traído como resultado un aumento de los ingresos de 56% y de Ebitda de 51%, también el beneficio neto consolidado ha sido superior en un 33%.

Se espera una evolución a futuro de mayor competencia entre operadores, así como una mayor concentración de los mismos. De todos modos, los ratios de penetración del sector del fitness en nuestro mercado comparados con mercados más avanzados, hacen pensar en un crecimiento sostenido del mercado de aproximadamente un 4% durante los próximos 5 años. Si bien el crecimiento se espera en todos los segmentos del mercado, es una realidad la consolidación cada vez mayor de los segmentos de precio bajo, que es en el que opera Altafit. La compañía está centrada por un lado en la búsqueda de nuevas ubicaciones para hacer crecer el negocio, y por otro en la fidelización de clientes de cara a reducir las elevadas tasas de rotación, que son una constante en el sector. En este sentido se empiezan a notar algunas mejoras.

La consolidación de los proyectos iniciados en 2018 y 2019, así como la materialización de los nuevos gimnasios que comenzarán a operar en 2020, hace que esperemos incrementos de Ebitda por encima del 25% en los próximos ejercicios. Además, el sector en el que opera Altafit, que es el de precio moderado, ha demostrado una mejor resistencia a los ciclos económicos que los segmentos de precio medio o alto.

En enero de 2020 ha tenido lugar la aparición del Coronavirus COVID-19 en China y se ha producido su reciente expansión global a un gran número de países. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados, a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para Altafit son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión del virus en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. Por ello, si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la actividad futura de la sociedad, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, los administradores de la sociedad consideran que se encuentra ante una situación coyuntural. Por último, resaltar que los administradores de la sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse en el futuro. En la medida en que los administradores de la sociedad esperan que se recupere la actividad en el corto plazo, esta situación no afectará a la continuidad de la sociedad.

b) Tesorería

Al cierre del ejercicio 2019, la posición de tesorería era de 3.047.966,50 euros.



CLASE 8.^a

ESTADO



000954886

c) Evolución previsible

El Fondo espera continuar con su actividad inversora y de gestión de cartera de acuerdo con lo previsto en su Reglamento de Gestión.

d) Principales riesgos de negocio

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han identificado riesgos ni incertidumbres en relación a la operativa del Fondo distintos a los mencionados en la memoria.

Uso de instrumentos financieros por el Fondo y gestión del riesgo

El uso de instrumentos financieros por el Fondo se limita a la inversión en sociedades no cotizadas de acuerdo a lo establecido en su reglamento de gestión y en la normativa vigente. Asimismo, el Fondo ajusta los objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y tipo de cambio a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente y por el reglamento del Fondo.

Investigación y Desarrollo

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Adquisición de acciones propias

No aplicable en función de su naturaleza jurídica.

Acontecimientos importantes para la sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio.

En enero de 2020 ha tenido lugar la aparición del Coronavirus COVID-19 en China y se ha producido su reciente expansión global a un gran número de países. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados, a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para el Fondo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión del virus en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. Por ello, si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la actividad futura del Fondo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que nos encontramos ante una situación coyuntural. Por último, resaltar que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse en el futuro. Teniendo en cuenta los factores antes mencionados, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que la conclusión sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento sigue siendo válida.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

El periodo medio de pago a proveedores del Fondo, al cierre del ejercicio 2019, asciende a 12 días (véase Nota 10 de la memoria).

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de MCH Private Equity Investments, S.G.E.I.C., S.A., D. Jaime Hernández Soto, para hacer constar que tras la formulación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de MCH Iberian Capital Fund IV, Fondo de Capital Riesgo, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, por el Consejo de Administración en la sesión del 24 de abril de 2020, con vistas a su verificación por los auditores, los miembros del Consejo de Administración han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado total de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, firmando cada uno de los señores Consejeros de MCH Private Equity Investments, S.G.E.I.C., S.A., Sociedad Gestora de MCH Iberian Capital Fund IV, Fondo de Capital Riesgo, cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

Madrid, 24 de abril de 2020

El Secretario del Consejo de Administración



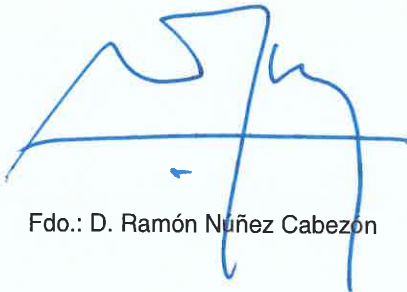
Fdo.: D. Jaime Hernández Soto

El Presidente del Consejo de Administración



Fdo.: José María Muñoz Domínguez

Consejeros:



Fdo.: D. Ramón Núñez Cabezon



Fdo.: D. Andrés Peláez Collado



Fdo.: D. Olivier Millet

ANEXO

El presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado total de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión de MCH Iberian Capital Fund IV, Fondo de Capital Riesgo, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, se compone de 70 hojas de papel timbrado, impresas a una cara, referenciadas con la numeración 000954817 al 000954886, ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de MCH Private Equity Investments, S.G.E.I.C., S.A., cuyos nombres y apellidos constan en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 24 de abril de 2020

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, sweeping loop followed by a smaller, more intricate flourish.

Fdo.: D. Jaime Hernández Soto
Secretario Consejero de MCH Private Equity Investments, S.G.E.I.C., S.A.

INFORME SOBRE REMUNERACIONES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

MCH Private Equity Investments S.G.E.I.C., S.A. (en adelante “la Sociedad”) dispone de una política retributiva basada en los siguientes principios generales:

- gestión prudente y eficaz del riesgo: la política remunerativa será acorde con una gestión sana y eficaz del riesgo, propiciará este tipo de gestión y no ofrecerá incentivos para asumir riesgos incompatibles con los perfiles de riesgo, las normas o los estatutos de los vehículos de inversión gestionados por la Sociedad.
- Transparencia: las normas relativas a la retribución del personal identificado serán conocidas tanto por los agentes internos como externos.
- alineación con los intereses a largo plazo: la política retributiva será compatible con la estrategia empresarial, los objetivos, valores e intereses a largo plazo de la Sociedad.

Se consideran personas sujetas a la política retributiva las siguientes:

- los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y miembros con derecho de voto en Comités de Inversiones de la Sociedad, ya sean personas físicas o jurídicas, así como a los representantes personas físicas de estos últimos.
- los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y miembros con derecho de voto en Comités de Inversiones de las Entidades que, hayan encomendado la gestión de sus activos a la Sociedad o designado a la misma como su Sociedad Gestora conforme la Ley de ECR.
- cualquier directivo, empleado o persona contratada por la Sociedad que, a juicio de la Unidad de Auditoría Interna de la Sociedad o de su Consejo de Administración, deba quedar sujeta en virtud de la naturaleza de sus funciones y vinculación con la Sociedad, las Entidades Gestionadas, con el mercado de valores o con las inversiones o participaciones de la Sociedad o las Entidades Gestionadas en otras entidades.

La política retributiva de la Sociedad consiste en una retribución fija en función de la categoría profesional, grado de responsabilidad y funciones desempeñadas y una retribución variable no garantizada que se fija según la consecución de resultados y el nivel de compromiso. La retribución variable no está ligada a la evolución de los resultados de los vehículos gestionados por la Sociedad y se fija de manera discrecional por los Consejeros Delegados Solidarios de la Sociedad.

Ni la retribución fija ni la retribución variable contemplan retribución en especie o planes de pensiones.

La plantilla activa a 31/12/2019 de la Sociedad estaba formada por 35 empleados y recibió una remuneración anual fija de 4.062.157,37 euros. 26 empleados recibieron una remuneración variable de 465.000 euros.

El número de empleados considerados altos cargos fue de 9 personas y el importe agregado de su remuneración ascendió a 3.098.920,17 euros.

El número de empleados con incidencia material en el perfil de riesgo de las entidades de capital riesgo gestionadas fue de 4 personas y el importe agregado de su remuneración ascendió a 1.758.413,64 euros.